

SOCIEDAD PÚBLICA DE GESTIÓN AMBIENTAL, IHOBE, S.A.

**INFORME DE AUDITORÍA,
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN**

PKF ATTEST

SOCIEDAD PUBLICA DE GESTION AMBIENTAL IHOBE, S.A.

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTION DEL
EJERCICIO 2012 JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORIA



INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

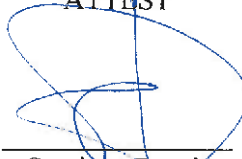
A los Accionistas de SOCIEDAD PÚBLICA DE GESTIÓN
AMBIENTAL IHOBE, S.A.

1. Hemos auditado las cuentas anuales de SOCIEDAD PÚBLICA DE GESTIÓN AMBIENTAL IHOBE, S.A. (Sociedad perteneciente a la Administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi, ver Notas 1 y 12 de la memoria adjunta) que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

2. Tal y como se detalla en la Nota 4 de la memoria adjunta, en el mes de diciembre del ejercicio 2012 fue escriturada la Cesión Global Plural de la mercantil Hazi Kontsultoria, S.A. (sociedad participada en un 50% por la Administración General de la Comunidad Autónoma de Euskadi y en un 50% por las tres Diputaciones Forales) en favor de SOCIEDAD PÚBLICA DE GESTIÓN AMBIENTAL IHOBE, S.A. y la Fundación Hazi Fundazioa, cuya inscripción en el Registro Mercantil se realizó en el mes de enero de 2013. La norma de registro y valoración nº 19ª "Combinaciones de negocios" del Plan General de Contabilidad establece que en aquellas operaciones en las que la Sociedad adquiere el control de uno o varios negocios, la diferencia entre el coste de la combinación del negocio y el valor de dichos activos y pasivos, como fondo de comercio, en el caso en que sea positiva, o como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el caso en que sea negativa. La Sociedad ha registrado la diferencia negativa surgida en la operación, que asciende a 315.006 euros, como mayor valor de las reservas de la misma, en consecuencia, si hubiéramos aplicado la norma de registro y valoración aplicable a esta operación, la Sociedad debería haber registrado la diferencia negativa surgida como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2012, no alterando con ello el patrimonio neto de la Sociedad al cierre del mencionado ejercicio.

3. En nuestra opinión, excepto por los efectos de la salvedad descrita en el párrafo 2 anterior, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de SOCIEDAD PÚBLICA DE GESTIÓN AMBIENTAL IHOBE, S.A. al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

ATTEST

Santiago Deprit

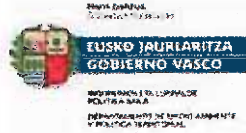
15 de marzo de 2013



Sociedad Pública de Gestión Ambiental Ihobe, S.A.

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO 2012





SOCIEDAD PUBLICA DE GESTION AMBIENTAL IHOBE, S.A.

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Euros)

ACTIVO	2012	2011	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2012	2011
ACTIVO NO CORRIENTE:			PATRIMONIO NETO:		
Inmovilizado intangible (Nota 6)-			Fondos propios (Nota 12)-		
Aplicaciones informáticas	1.191	16.604	Capital escriturado	2.843.626	2.843.626
Otro inmovilizado intangible	12.697.145	12.413.879	Reservas-		
	<u>12.698.336</u>	<u>12.430.483</u>	Otras reservas	315.321	315
Inmovilizado material (Nota 7)-			Resultados de ejercicios anteriores-		
Terrenos y construcciones	1.432.810	1.527.230	Resultados negativos de ejercicios anteriores	(492.431)	(411.905)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	682.678	746.132	Resultado del ejercicio (Nota 3)	<u>(9.656)</u>	<u>(80.526)</u>
Inmovilizado en curso y anticipos	-	28.717	Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 13)	<u>13.455.874</u>	<u>13.266.560</u>
	<u>2.115.488</u>	<u>2.302.079</u>	Total Patrimonio Neto	<u>16.112.734</u>	<u>15.618.070</u>
Inversiones financieras a largo plazo (Nota 8)-			PASIVO NO CORRIENTE:		
Otros activos financieros	1.209	1.353	Provisiones a largo plazo (Nota 14)-		
Total Activo No Corriente	<u>14.815.033</u>	<u>14.733.915</u>	Otras provisiones	6.422	16.752
			Total Pasivo No corriente	<u>6.422</u>	<u>16.752</u>
ACTIVO CORRIENTE:			PASIVO CORRIENTE:		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 8)-			Deudas a corto plazo (Nota 15)-		
Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo (Nota 9)	751.245	170.400	Deudas con entidades de crédito	256	624
Clientes, empresas del grupo a corto plazo (Nota 17)	2.397.693	1.237.859	Otros pasivos financieros (Nota 7)	75.325	39.041
Deudores varios	20.700	18.200		<u>75.581</u>	<u>39.665</u>
Personal	10.708	7.558	Deudas con empresas del grupo a corto plazo (Notas 7, 15 y 17)	101.745	112.250
Otros créditos con la Administraciones Públicas (Nota 18)	239.412	793.034			
	<u>3.419.758</u>	<u>2.227.051</u>	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 15)-		
Inversiones financieras a corto plazo (Notas 8 y 11)-			Acreedores varios	4.013.373	3.465.921
Otros activos financieros	326	3.544	Personal (remuneraciones pendientes de pago)	64.204	53.583
Periodificaciones a corto plazo	28.552	10.389	Otras deudas contra las Administraciones Públicas (Nota 18)	163.823	129.191
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 11)-			Anticipos de clientes	145.325	1.020
Tesorería	2.419.538	2.461.553	Total Pasivo Corriente	<u>4.386.725</u>	<u>3.649.715</u>
Total Activo Corriente	<u>5.868.174</u>	<u>4.702.537</u>		4.564.051	3.801.630
TOTAL ACTIVO	<u>20.683.207</u>	<u>19.436.452</u>	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	<u>20.683.207</u>	<u>19.436.452</u>

Las Notas 1 a 23 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2012.

SOCIEDAD PUBLICA DE GESTION AMBIENTAL IHOBÉ, S.A.

CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Euros)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
OPERACIONES CONTINUADAS:		
Importe neto de la cifra de negocios (Nota 19)- Prestaciones de servicios (Nota 17)	6.521.731	6.833.971
Otros ingresos de explotación- Ingresos accesorios y otros de gestión corriente (Nota 7) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio (Nota 13)	407.865	310.169
	<u>4.971.770</u>	<u>5.300.767</u>
	5.379.635	5.610.936
Gastos de personal (Nota 19)- Sueldos, salarios y asimilados Cargas sociales	(2.218.188)	(2.467.116)
	<u>(677.057)</u>	<u>(692.944)</u>
	(2.895.245)	(3.160.060)
Otros gastos de explotación- Servicios exteriores (Nota 19) Tributos Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales (Nota 9)	(8.969.049)	(9.445.483)
	(7.136)	(7.215)
	<u>(16.945)</u>	<u>(121)</u>
	(8.993.130)	(9.452.819)
Amortización del inmovilizado (Notas 6 y 7)	(553.787)	(556.431)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (Nota 13)	467.621	469.964
Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado- Resultados por enajenaciones y otras (Notas 7 y 13)	(1.286)	-
Otros resultados (Nota 19)	51.966	137.139
RESULTADOS DE EXPLOTACION	<u>(22.495)</u>	<u>(117.300)</u>
Ingresos financieros- De valores negociables y otros instrumentos financieros- De terceros (Nota 11)	12.840	36.851
Gastos financieros- Por deudas con terceros	-	(49)
Diferencias de cambio	(1)	(28)
RESULTADO FINANCIERO	<u>12.839</u>	<u>36.774</u>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	<u>(9.656)</u>	<u>(80.526)</u>
Impuestos sobre beneficios (Nota 18)	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	<u>(9.656)</u>	<u>(80.526)</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>(9.656)</u>	<u>(80.526)</u>

Las Notas 1 a 23 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.

SOCIEDAD PUBLICA DE GESTION AMBIENTAL IHOBE, S.A.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES
A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**

**A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL
31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**

	Euros	
	2012	2011
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(9.656)	(80.526)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto-		
Subvenciones, donaciones y legados (Nota 13)	656.935	75.282
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias-		
Subvenciones, donaciones y legados (Nota 13)	(467.621)	(469.964)
Total de ingresos y gastos reconocidos	179.658	(475.208)

**B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**

	Euros					Total
	Capital Escriturado	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	
Saldo al 31 de diciembre de 2010	2.843.626	315	(411.905)	-	13.661.242	16.093.278
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(80.526)	(394.682)	(475.208)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	<u>2.843.626</u>	<u>315</u>	<u>(411.905)</u>	<u>(80.526)</u>	<u>13.266.560</u>	<u>15.618.070</u>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(9.656)	189.314	179.658
Operaciones con socios o propietarios-						
Incremento de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios (Nota 4)	-	315.006	-	-	-	315.006
Otras variaciones del patrimonio neto-						
Distribución del resultado del ejercicio 2011-						
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	-	(80.526)	80.526	-	-
	-	315.006	(80.526)	70.870	189.314	494.664
Saldo al 31 de diciembre de 2012	<u>2.843.626</u>	<u>315.321</u>	<u>(492.431)</u>	<u>(9.656)</u>	<u>13.455.874</u>	<u>16.112.734</u>

Las Notas I a 23 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.



SOCIEDAD PUBLICA DE GESTION AMBIENTAL. IHOBÉ, S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION:		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(9.656)	(80.526)
Ajustes del resultado-		
Amortización del inmovilizado (Notas 6 y 7)	553.787	556.431
Correcciones valorativas por deterioro (Nota 9)	16.945	121
Variación de provisiones (Nota 14)	(10.330)	876
Imputación de subvenciones (Nota 13)	(467.621)	(469.964)
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (Nota 7)	1.286	-
Ingresos financieros (Nota 11)	(12.840)	(36.851)
Gastos financieros	-	49
Diferencias de cambio	1	28
Otros ingresos y gastos	20.600	-
	<u>101.828</u>	<u>50.690</u>
Cambios en el capital corriente-		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	(681.387)	2.947.167
Acreedores de las actividades y otras cuentas a pagar	511.437	(1.558.472)
Otros pasivos financieros	-	(65.011)
	<u>(169.950)</u>	<u>1.323.684</u>
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-		
Pagos de intereses	-	(49)
Cobros de intereses	16.058	36.761
Cobros por impuesto sobre beneficios	40.630	39.189
	<u>56.688</u>	<u>75.901</u>
	<u>(21.090)</u>	<u>1.369.749</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Pagos por inversiones-		
Inmovilizado intangible (Nota 6)	-	(990)
Inmovilizado material (Nota 7)	(99.221)	(195.826)
Combinación de negocios (Nota 4)	(28.316)	-
Otros activos financieros	144	-
Otros activos	(18.163)	7.830
	<u>(145.556)</u>	<u>(188.986)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION:		
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio-		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 13)	125.000	225.000
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero-		
Devolución-		
Deudas con entidades de crédito	(368)	(785)
	<u>124.632</u>	<u>224.215</u>
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	<u>(1)</u>	<u>(28)</u>
AUMENTO (DISMINUCION) NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	<u>(42.015)</u>	<u>1.404.950</u>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	2.461.553	1.056.603
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	2.419.538	2.461.553

Las Notas 1 a 23 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.



Sociedad Pública de Gestión Ambiental Ihobe, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual

Finalizado el 31 de diciembre de 2012

Bilbao, 15 de Marzo de 2013



(1) Actividad de la Sociedad

IHOBE, S.A. es una Sociedad Pública dependiente de la Administración General de la Comunidad Autónoma del País Vasco, que fue creada mediante el Decreto 218/1982, de 8 de noviembre y constituida, mediante escritura pública, en Vitoria-Gasteiz, el 26 de enero de 1983. El 1 de junio de 1983 fue inscrita en el Registro Mercantil.

La Sociedad está adscrita al Departamento de Medio Ambiente y Política Territorial del Gobierno Vasco.

Su objeto social, que fue modificado en el Consejo de Gobierno de 28 de diciembre de 2010 constituido en Junta General de Accionistas, consiste en:

- Bajo las directrices del Departamento competente en materia de medio ambiente, contribuir al desarrollo de la política ambiental actual y futura y la extensión de la cultura de la sostenibilidad en la Comunidad Autónoma del País Vasco, principalmente en materia de cambio climático, biodiversidad, calidad del suelo y del aire, residuos, producción y consumo sostenible y medio ambiente urbano.
- Apoyar al Departamento competente en materia de medio ambiente en el diseño e implantación de las políticas ambientales, así como en las actuaciones en materia de gestión, control y recuperación ambiental.
- Generar y divulgar el conocimiento ambiental, así como fomentar la ecoinnovación en la Comunidad Autónoma del País Vasco.
- Cooperar con las Administraciones Públicas, las empresas y la ciudadanía para la realización de actividades que impulsen los objetivos ambientales de la Comunidad Autónoma del País Vasco.
- Ejecutar las funciones contempladas en el artículo 21.2 del Decreto 259/1998, de 29 de septiembre, por el que se regula la gestión del aceite usado en el ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco.
- Realizar actuaciones como entidad colaboradora del Departamento competente en materia de medio ambiente, para la gestión de las subvenciones que por dicho Departamento se otorguen, con pleno sometimiento a la normativa en vigor.
- Cualesquiera otras que tengan relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente en la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Para el cumplimiento de su objeto social, la Sociedad podrá llevar a cabo, entre otras, las siguientes operaciones:

- Participar en el capital social de empresas, tanto de iniciativa pública como privada, previa autorización del Gobierno Vasco y con las condiciones que se

determinen en cada caso, cuya actividad esté relacionada con el medio ambiente.

- Establecer acuerdos con empresas o instituciones públicas para el patrocinio de actuaciones propias y de terceros destinadas a la cooperación al desarrollo sostenible, a la comunicación y sensibilización ambiental, a la educación ambiental, y en general a actividades vinculadas a la mejora ambiental.
- Conceder subvenciones con pleno sometimiento a la normativa en vigor.
- Recibir subvenciones y garantías de la Hacienda General del País Vasco y de otras instituciones y entidades públicas de la Comunidad Autónoma del País Vasco, así como del sector público estatal y comunitario.
- Recibir préstamos de entidades financieras públicas y privadas.

El domicilio social se encuentra situado en la calle Alameda de Urquijo nº 36, Bilbao (Bizkaia).


Al 31 de diciembre de 2012 la Sociedad no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas, ni forma unidad de decisión según lo dispuesto en la Norma 13ª de las Normas de Elaboración de Cuentas Anuales con otras sociedades domiciliadas en España.

Las presentes cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(2) Bases de Presentación de las Cuentas Anuales

2.1 *Imagen fiel*

El marco normativo de información financiera que resulta de aplicación a la Sociedad, es el establecido en:

- 
- a. El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
 - b. El Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus modificaciones y adaptaciones.
 - c. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
 - d. El Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.
 - e. El resto de la normativa contable española que resulta de aplicación.

Las cuentas anuales del ejercicio 2012 han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de

información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a la fecha de cierre del ejercicio, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo habidos durante el ejercicio.

Dichas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad con fecha 15 de marzo de 2013, se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, los Administradores de la Sociedad no esperan que se produzcan modificaciones significativas en el proceso de ratificación. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2011 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad en su reunión ordinaria del 26 de junio de 2012.

2.2 Principios contables-

Para la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2012 se ha seguido la legislación mercantil vigente, recogida en el Código de Comercio y en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y las modificaciones al mismo introducidas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre y, especialmente se han seguido las normas de registro y valoración descritas en la Nota 5. No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar en la elaboración de estas cuentas anuales. Asimismo no se han aplicado principios contables no obligatorios.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre-

En la preparación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2012 se han utilizado juicios y estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Dichas estimaciones están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables bajo las circunstancias actuales.

No hay supuestos clave acerca del futuro, ni otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que lleven asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente.

No se han producido cambios en estimaciones contables que sean significativos y que afecten al ejercicio actual o que se espere que puedan afectar a los ejercicios futuros.

2.4 Comparación de la información-

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio

2012, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2011 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2012.

2.5 Cambios en criterios contables-

Durante el ejercicio 2012 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2011.

2.6 Corrección de errores-

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2011.

2.7 Importancia relativa-

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2012.

(3) Aplicación de Resultados

El Órgano de Administración de la Sociedad someterá para su aprobación a la Junta General de Accionistas el traspaso de las pérdidas del ejercicio 2012 a "Resultados negativos de ejercicios anteriores".

Por su parte, la distribución del resultado del ejercicio 2011, aprobado por la Junta General de Accionistas el 26 de junio de 2012, consistió en el traspaso de las pérdidas del ejercicio 2011 a "Resultados negativos de ejercicios anteriores".

(4) Combinaciones de Negocios

Con fecha 5 de diciembre de 2012 fue escriturada la Cesión Global Plural de la mercantil Hazi Kontzultoria, S.A. (sociedad participada en un 50% por la Administración General de la Comunidad Autónoma de Euskadi y en un 50% por las tres Diputaciones Forales) en favor de IHOBE, S.A. y la Fundación Hazi Fundazioa (en adelante, la Fundación) siendo presentada dicha escritura para su correspondiente inscripción en el Registro Mercantil el 11 de diciembre de 2012 (fecha considerada de adquisición a efectos contables). Con fecha 16 de enero de 2013 ha sido inscrita en el mencionado Registro Mercantil la citada operación. La finalidad de la misma es integrar la unidad económica relativa a la biodiversidad de Hazi Kontzultoria, S.A. en

IHOBE, S.A. y el resto de su actividad, en particular la unidad económica de consultoría, en la Fundación.

Con fecha 26 de septiembre de 2012, el Consejo de Administración de la Sociedad acordó proponer a la Junta General la cesión en bloque proyectada por Hazi Konsultoria, S.A., que fue aceptada por el Consejo de Gobierno de la Administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi (Entidad titular de todo el capital social de IHOBE, S.A.) constituida en Junta General Extraordinaria con fecha 13 de noviembre de 2012.

La cesión de cada unidad económica conlleva la cesión de todos los activos, pasivos, derechos, obligaciones y actividades vinculados a las mismas, con transmisión en bloque y por sucesión universal de todo el patrimonio de Hazi Kotsultoria, S.A. a IHOBE, S.A. y a la Fundación, a cambio de una contraprestación, equivalente al valor real del activo y pasivo de la sociedad cedente, por importe de 270.455 euros, de los cuales a IHOBE, S.A. le corresponde un importe de 28.316 euros. La sociedad cedente queda extinguida, dado que la contraprestación es recibida total y directamente por los accionistas de Hazi Kotsultoria, S.A.

IHOBE, S.A. se subroga en la totalidad de los derechos y obligaciones de Hazi Konsultoria, S.A. vinculados a la unidad económica relativa a la biodiversidad, que incluye además de los activos y pasivos que constan en el balance, la totalidad de los medios personales y materiales y la actividad adscrita a dicha unidad económica. En consecuencia, IHOBE, S.A. reconocerá a todos los trabajadores de Hazi Konsultoria, S.A. vinculados a la mencionada unidad económica (11 personas a fecha de la cesión) sus condiciones de trabajo, categoría profesional, salarios, antigüedad y demás derechos adquiridos.

Designación y valoración de los elementos de activo y pasivo cedidos correspondientes a IHOBE, S.A.-

<u>ACTIVO</u>	<u>Euros</u>	<u>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</u>	<u>Euros</u>
ACTIVO CORRIENTE:		PASIVO CORRIENTE:	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-		Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar-	
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	565.270	Acreedores varios	80.248
Personal	3.625	Anticipos de clientes	145.325
	<u>568.895</u>		<u>225.573</u>
TOTAL ACTIVO	<u><u>568.895</u></u>	TOTAL PASIVO	<u><u>225.573</u></u>

El coste de la Cesión Global Plural descrita anteriormente y que asciende a 28.316 euros es menor que el valor de los activos identificados adquiridos menos el de los pasivos asumidos, por lo que dicha diferencia, cuya cuantía asciende a 315.006 euros, ha sido registrada con abono al epígrafe "Reservas - Otras reservas" del Patrimonio neto al 31 de diciembre de 2012.

(5) Normas de Registro y Valoración

Las principales normas de valoración y principios de contabilidad aplicados en la preparación de las cuentas anuales del ejercicio 2012 son los que se describen a continuación:

a) *Inmovilizado intangible-*

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente, se valora a su valor de coste minorado por la correspondiente amortización acumulada, calculada en función de su vida útil y, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las eventuales modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos, y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, se describen en la Nota 5.c.

Aplicaciones informáticas-

Los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas informáticos se valoran por los importes satisfechos para su adquisición o para el derecho al uso de los mismos, siempre y cuando se prevea que su utilización abarcará varios ejercicios, y se presentan netos de su correspondiente amortización acumulada, calculada según el método lineal sobre un período de cinco años y, en su caso, de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se imputan directamente como gastos del ejercicio en que se producen.

Otro inmovilizado intangible-

Los derechos de uso sobre el edificio situado en la calle Alameda de Urquijo, 36 (Bilbao), que es propiedad del Gobierno Vasco y en el que se ubican las oficinas de la Sociedad sin contraprestación alguna, figuran registrados a su valor venal proporcionalmente a la superficie de ocupación del mismo que tiene la misma, y se amortizan linealmente en un período de cincuenta años.

Por su parte, los derechos de uso sin contraprestación alguna sobre el inmueble de "Torre Madariaga" en Busturia (Vizcaya), propiedad del Gobierno Vasco y en el que se

ubica el Centro de Información e Interpretación de la Reserva de la Biosfera de Urdaibai y de la Biodiversidad, figuran registrados a su valor de coste, considerándose este equivalente a su valor venal, y se amortizan linealmente en un periodo de cincuenta años.

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2012 por el concepto de amortización del inmovilizado intangible ascendió a 287.876 euros (Nota 6).

b) Inmovilizaciones materiales-

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material son valorados inicialmente por su precio de adquisición o su coste de producción, y posteriormente se valoran a su valor de coste neto de su correspondiente amortización acumulada y de las eventuales pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad, o alargamiento de su vida útil, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos de mantenimiento, conservación y reparación que no mejoran la utilización ni prolongan la vida útil de los activos, se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos que componen su inmovilizado, de acuerdo con el siguiente detalle:

	<u>Porcentaje</u>
Construcciones	5%
Instalaciones técnicas	10%
Otras instalaciones	10%
Mobiliario	10%
Otro inmovilizado material	10%-25%

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen, en su caso, como un cambio de estimación.

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2012 por el concepto de amortización del inmovilizado material ascendió a 265.911 euros (Nota 7).

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el precio de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de resultados.

Los Administradores de la Sociedad consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, calculando éste en base a lo explicado en la Nota 5.c.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, se describen en la Nota 5.c.

c) Deterioro de valor de inmovilizado intangible y material-

De acuerdo con la Orden EHA/733/2010, de 25 de marzo, por la que se aprueban aspectos contables de empresas públicas que operan en determinadas circunstancias, los elementos que forman el inmovilizado de la Sociedad tienen la consideración de activos no generadores de flujos de efectivo, dado que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, es decir, su beneficio social o potencial de servicio.

De acuerdo con las disposiciones de dicha Orden, la Sociedad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de deterioro de valor de su inmovilizado intangible y material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. A estos efectos, se entiende por importe recuperable el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. Salvo mejor evidencia, el valor en uso de un activo no generador de efectivo o unidad de explotación o servicio, se determina por referencia a su coste de reposición depreciado.

La evaluación de la existencia de deterioro de los activos no generadores de flujos de efectivo se efectúa para cada activo individualmente considerado. No obstante, cuando la identificación del potencial de servicio de un activo individualmente considerado no es evidente, la Sociedad determina el importe recuperable de la unidad de explotación o servicio a la que pertenece.

Los Administradores de la Sociedad consideran que el valor contable de su inmovilizado intangible y material no supera el valor recuperable de los mismos, por lo que, en el ejercicio 2012 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro de su inmovilizado.

d) Arrendamientos-

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

e) Instrumentos financieros-

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio propio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

A efectos de su valoración, los instrumentos financieros se clasifican en las categorías de préstamos y partidas a cobrar, activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, otros activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, y débitos y cuentas a pagar. La clasificación en las categorías anteriores se efectúa atendiendo a las características del instrumento y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

Los instrumentos financieros se reconocen cuando la Sociedad se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Activos financieros

Clasificación y valoración-

Los activos financieros que posee la Sociedad se corresponden con las siguientes categorías:

Préstamos y partidas a cobrar:

Corresponden a activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa (créditos por operaciones comerciales), o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo (créditos por operaciones no comerciales).

Estos activos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que corresponde, salvo evidencia en contrario, al precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Posteriormente estos activos se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La Sociedad sigue el criterio de efectuar, al menos al cierre del ejercicio, las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor. En tal caso, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de la pérdida disminuye como consecuencia de un evento posterior se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

Baja de activos financieros-

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar de la Sociedad que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa (débitos por operaciones comerciales), o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados (débitos por operaciones no comerciales).

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente por su valor razonable que corresponde, salvo evidencia en contrario, al precio de la transacción, que equivale al

valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de la transacción que le sean directamente atribuibles. Posteriormente estos activos se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, (así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones) cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado. La Sociedad reconoce la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se da de baja y la contraprestación pagada, con cargo o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias en que tenga lugar.

Fianzas entregadas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones, se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

f) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito.

g) Impuesto sobre beneficios-

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto

o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como, en su caso, las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente. Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El Impuesto sobre Sociedades para el ejercicio 2012 se ha liquidado según la Norma Foral, 3/1996, de 26 de junio, del Impuesto sobre Sociedades.

h) Ingresos y gastos-

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, devoluciones, impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos relacionados con las ventas.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

i) Provisiones-

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales, ya sean legales, contractuales, implícitas o tácitas, derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- Contingencias: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que

de lo contrario y que se pueda realizar una estimación razonable del importe de las mismas. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación con cargo al epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias que corresponda según la naturaleza de la obligación.

Las contingencias no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando. No obstante, tratándose de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.

Las provisiones revierten en resultados cuando es menor la posibilidad de ocurrencia de que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación que de lo contrario.

j) Pasivos por retribuciones a largo plazo al personal-

La Sociedad tiene asumido con sus empleados el compromiso de realizar una aportación definida para la contingencia de jubilación, incapacidad permanente, fallecimiento o desempleo de larga duración consistente en un porcentaje sobre su salario, a la Entidad de Previsión Social Voluntaria Itzarri-E.P.S.V.

Las aportaciones efectuadas por la Entidad por este concepto en el ejercicio 2011 se registraron en el capítulo "Gastos de Personal - Cargas sociales " de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 19).

k) Indemnizaciones por despido-

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales adjuntas, salvo por lo mencionado en la Nota 14, no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

l) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental-

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de

forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La Sociedad realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente. Los gastos incurridos para estos fines se reconocen como "Otros gastos de explotación" en el ejercicio en el que se incurren.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la Sociedad, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en el apartado 4.b "Inmovilizaciones Materiales".

m) Subvenciones, donaciones y legados-

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan, con carácter general, como ingresos reconocidos directamente en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas y se han cumplido las condiciones para su concesión o no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos de forma correlacionada con los gastos derivados de las mismas. Las subvenciones de capital se imputan al resultado del ejercicio en proporción a la amortización correspondiente a los activos financiados con las mismas o en su caso, cuando se produzca la enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro de los mismos.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido.

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se realiza atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones oficiales recibidas para financiar gastos, se consideran ingresos del ejercicio y se presentan en el epígrafe "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Al cierre del ejercicio, las cantidades que pudieran resultar excedentarias, por aplicación del artículo 21 del Decreto Legislativo 1/1994 sobre Régimen Presupuestario de Euskadi, se contabilizan como un menor ingreso, registrándose en el pasivo los importes a reintegrar al Accionista Único (Nota 17).

n) Combinaciones de negocios-

Las combinaciones de negocios, entendidas como aquellas operaciones en las que la Sociedad adquiere el control de uno o varios negocios, se registran por el método de adquisición, que supone contabilizar, en la fecha de adquisición, los activos adquiridos y los pasivos asumidos por su valor razonable, siempre y cuando éste pueda ser medido con fiabilidad. La diferencia entre el coste de la combinación de

negocios y el valor de dichos activos y pasivos, se registra como fondo de comercio, en el caso en que sea positiva, o como reservas, en el caso en que sea negativa.

o) Transacciones con partes vinculadas-

En la preparación de las cuentas anuales del ejercicio 2012 se han considerado partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que le permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa.


Asimismo tienen la consideración de parte vinculada las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad.

En la preparación de las cuentas anuales del ejercicio 2012, se han considerado como empresas del grupo, además de al Gobierno Vasco (accionista único de la Sociedad), a las entidades públicas y privadas pertenecientes a su ámbito de influencia (Nota 17).

p) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente-

En el balance adjunto, los saldos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que la Sociedad espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación. Aquellos otros que no correspondan con esta clasificación se consideran no corrientes.

(6) Inmovilizado Intangible



Los movimientos habidos en las diferentes cuentas que componen este epígrafe de los balances adjuntos en los ejercicios 2012 y 2011 han sido los siguientes:

Ejercicio 2012:	Euros		
	Saldo al 31.12.2011	Adiciones o Dotaciones	Saldo al 31.12.2012
COSTE:			
Aplicaciones informáticas	372.575	-	372.575
Otro inmovilizado intangible	13.437.905	555.729	13.993.634
	<u>13.810.480</u>	<u>555.729</u>	<u>14.366.209</u>
AMORTIZACION ACUMULADA:			
Aplicaciones informáticas	(355.971)	(15.413)	(371.384)
Otro inmovilizado intangible	(1.024.026)	(272.463)	(1.296.489)
	<u>(1.379.997)</u>	<u>(287.876)</u>	<u>(1.667.873)</u>
INMOVILIZADO INTANGIBLE, NETO:			
Aplicaciones informáticas	16.604	(15.413)	1.191
Otro inmovilizado intangible	12.413.879	283.266	12.697.145
	<u>12.430.483</u>	<u>267.853</u>	<u>12.698.336</u>

Ejercicio 2011:	Euros		
	Saldo al 31.12.2010	Adiciones o Dotaciones	Saldo al 31.12.2011
COSTE:			
Aplicaciones informáticas	371.585	990	372.575
Otro inmovilizado intangible	13.437.905	-	13.437.905
	<u>13.809.490</u>	<u>990</u>	<u>13.810.480</u>
AMORTIZACION ACUMULADA:			
Aplicaciones informáticas	(340.657)	(15.314)	(355.971)
Otro inmovilizado intangible	(755.268)	(268.758)	(1.024.026)
	<u>(1.095.925)</u>	<u>(284.072)</u>	<u>(1.379.997)</u>
INMOVILIZADO INTANGIBLE, NETO:			
Aplicaciones informáticas	30.928	(14.324)	16.604
Otro inmovilizado intangible	12.682.637	(268.758)	12.413.879
	<u>12.713.565</u>	<u>(283.082)</u>	<u>12.430.483</u>

El epígrafe "Inmovilizado intangible - Otro inmovilizado intangible" del balance adjunto recoge el valor de los derechos de uso sobre dos edificios cedidos a la Sociedad sin contraprestación alguna, figurando la contrapartida a los mismos en el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" (Nota 13). Tanto los derechos de uso como las subvenciones se imputan a resultados durante el plazo de sus vidas útiles, estimadas en 50 años.

Desde el mes de septiembre de 2007, la Sociedad tiene asignado, el 14,3% de la superficie de un edificio situado en la calle Alameda Urquijo, 36 (Bilbao), y cuyo coste

de construcción al 31 de diciembre de 2007, según certificación de la Jefa del Servicio de contabilidad del Departamento de Hacienda y Administración Pública del País Vasco de fecha 21 de enero de 2008, ascendía a 19.229.374 euros. Dado que se trataba de un edificio de nueva construcción, dicho coste se asimiló al valor venal del mismo. Adicionalmente, en el mes de septiembre de 2012, el Gobierno Vasco le ha asignado a la Sociedad un espacio adicional equivalente a un 2,89% de la superficie del mismo edificio, cuyo coste, asimilable al valor venal del edificio, ha sido registrado como mayor valor del epígrafe "Otro inmovilizado intangible".

Asimismo, desde el mes de mayo de 2008, la Sociedad también tiene asignado el uso, administración y conservación del inmueble denominado "Centro de Biodiversidad de Euskadi" situado en Busturia (Vizcaya), manteniendo su afección al servicio público medioambiental y cuyo coste de construcción y de rehabilitación ascendió a 10.688.105 euros, correspondientes a una obra realizada por el Gobierno Vasco, el Ayuntamiento de Busturia y la Diputación Foral de Bizkaia.

Al 31 de diciembre de 2012, existían elementos de inmovilizado intangible correspondientes a aplicaciones informáticas, en estado de uso continuado, que se encontraban totalmente amortizados por importe de 369.586 euros de coste bruto (295.511 euros al 31 de diciembre de 2011).

(7) Inmovilizaciones Materiales

El movimiento habido durante los ejercicios 2012 y 2011 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones ha sido el siguiente:

Ejercicio 2012:

	Euros				Saldo al 31.12.2012
	Saldo al 31.12.2011	Adiciones o Dotaciones	Retiros	Trasposos	
COSTE:					
Terrenos y construcciones-					
Terrenos	1.094.603	-	-	-	1.094.603
Construcciones	1.888.414	-	-	-	1.888.414
	<u>2.983.017</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2.983.017</u>
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-					
Instalaciones técnicas	2.941.786	-	-	-	2.941.786
Otras instalaciones	241.665	4.670	(62.785)	13.177	196.727
Mobiliario	530.550	25.016	(38.805)	25.337	542.098
Equipos para procesos de información	395.029	75.422	(38.750)	-	431.701
Elementos de transporte	32.976	-	-	-	32.976
Otro inmovilizado material	512.890	-	-	-	512.890
	<u>4.654.896</u>	<u>105.108</u>	<u>(140.340)</u>	<u>38.514</u>	<u>4.658.178</u>
Inmovilizado en curso y anticipos	28.717	30.397	(20.600)	(38.514)	-
	<u>7.666.630</u>	<u>135.505</u>	<u>(160.940)</u>	<u>-</u>	<u>7.641.195</u>
AMORTIZACIONES:					
Construcciones	(1.455.787)	(94.420)	-	-	(1.550.207)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-					
Instalaciones técnicas	(2.932.808)	(898)	-	-	(2.933.706)
Otras instalaciones	(103.943)	(23.010)	36.053	-	(90.900)
Mobiliario	(265.238)	(46.427)	29.952	-	(281.713)
Equipos para procesos de información	(286.752)	(64.889)	38.750	-	(312.891)
Elementos de transporte	(32.976)	-	-	-	(32.976)
Otro inmovilizado material	(287.047)	(36.267)	-	-	(323.314)
	<u>(3.908.764)</u>	<u>(171.491)</u>	<u>104.755</u>	<u>-</u>	<u>(3.975.500)</u>
	<u>(5.364.551)</u>	<u>(265.911)</u>	<u>104.755</u>	<u>-</u>	<u>(5.525.707)</u>
INMOVILIZADO MATERIAL, NETO:					
Terrenos y construcciones-					
Terrenos	1.094.603	-	-	-	1.094.603
Construcciones	432.627	(94.420)	-	-	338.207
	<u>1.527.230</u>	<u>(94.420)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.432.810</u>
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-					
Instalaciones técnicas	8.978	(898)	-	-	8.080
Otras instalaciones	137.722	(18.340)	(26.732)	13.177	105.827
Mobiliario	265.312	(21.411)	(8.853)	25.337	260.385
Equipos para procesos de información	108.277	10.533	-	-	118.810
Elementos de transporte	-	-	-	-	-
Otro inmovilizado material	225.843	(36.267)	-	-	189.576
	<u>746.132</u>	<u>(66.383)</u>	<u>(35.585)</u>	<u>38.514</u>	<u>682.678</u>
Inmovilizado en curso y anticipos	28.717	30.397	(20.600)	(38.514)	-
	<u>2.302.079</u>	<u>(130.406)</u>	<u>(56.185)</u>	<u>-</u>	<u>2.115.488</u>

Ejercicio 2011:

	Euros		
	Saldo al 31.12.2010	Adiciones o Dotaciones	Saldo al 31.12.2011
COSTE:			
Terrenos y construcciones-			
Terrenos	1.094.603	-	1.094.603
Construcciones	1.888.414	-	1.888.414
	<u>2.983.017</u>	<u>-</u>	<u>2.983.017</u>
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-			
Instalaciones técnicas	2.932.808	8.978	2.941.786
Otras instalaciones	236.104	5.561	241.665
Mobiliario	518.676	11.874	530.550
Equipos para procesos de información	385.419	9.610	395.029
Elementos de transporte	32.976	-	32.976
Otro inmovilizado material	503.338	9.552	512.890
	<u>4.609.321</u>	<u>45.575</u>	<u>4.654.896</u>
Inmovilizado en curso y anticipos	-	28.717	28.717
	<u>7.592.338</u>	<u>74.292</u>	<u>7.666.630</u>
AMORTIZACIONES:			
Construcciones	(1.361.367)	(94.420)	(1.455.787)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-			
Instalaciones técnicas	(2.932.808)	-	(2.932.808)
Otras instalaciones	(82.274)	(21.669)	(103.943)
Mobiliario	(222.279)	(42.959)	(265.238)
Equipos para procesos de información	(210.188)	(76.564)	(286.752)
Elementos de transporte	(31.603)	(1.373)	(32.976)
Otro inmovilizado material	(251.673)	(35.374)	(287.047)
	<u>(3.730.825)</u>	<u>(177.939)</u>	<u>(3.908.764)</u>
	<u>(5.092.192)</u>	<u>(272.359)</u>	<u>(5.364.551)</u>
INMOVILIZADO MATERIAL, NETO:			
Terrenos y construcciones-			
Terrenos	1.094.603	-	1.094.603
Construcciones	527.047	(94.420)	432.627
	<u>1.621.650</u>	<u>(94.420)</u>	<u>1.527.230</u>
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-			
Instalaciones técnicas	-	8.978	8.978
Otras instalaciones	153.830	(16.108)	137.722
Mobiliario	296.397	(31.085)	265.312
Equipos para procesos de información	175.231	(66.954)	108.277
Elementos de transporte	1.373	(1.373)	-
Otro inmovilizado material	251.665	(25.822)	225.843
	<u>878.496</u>	<u>(132.364)</u>	<u>746.132</u>
Inmovilizado en curso y anticipos	-	28.717	28.717
	<u>2.500.146</u>	<u>(198.067)</u>	<u>2.302.079</u>

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos del Gobierno Vasco durante el

ejercicio 2012 y anteriores para financiar las adquisiciones de inmovilizado, son las siguientes (Nota 13):

Descripción de subvención, donación o legado	Ejercicios	Euros	
		Valor de la Inversión	Valor de la Subvención
CAR de Zamudio	1996	5.562.436	1.297.433
Inversiones de inmovilizado 2006	2006	273.601	273.601
Inversiones de inmovilizado 2007	2007	182.310	182.310
Inversiones de inmovilizado 2008	2008	470.000	470.000
Inversiones de inmovilizado 2009	2009	178.394	178.394
Inversiones de inmovilizado 2010	2010	171.647	171.647
Inversiones de inmovilizado 2011	2011	75.282	75.282
Inversiones de inmovilizado 2012	2012	135.505	135.505
		<u>7.049.175</u>	<u>2.784.172</u>

Durante el ejercicio 2012, la Sociedad recibió una subvención de capital de la Comunidad Autónoma del País Vasco destinada a la financiación de las inversiones realizadas en el ejercicio por un importe total de 135.505 euros, de los que se han cobrado 125.000 euros. El importe restante, que asciende a 10.505 euros, se ha deducido de la deuda pendiente de pago por el exceso recibido en ejercicios anteriores. Por su parte, la subvención de capital recibida de la Comunidad Autónoma del País Vasco durante el ejercicio 2011 y destinada a la financiación de las inversiones realizadas en el mencionado ejercicio ascendió a un importe total de 75.282 euros, de los que se cobraron 75.000 euros, deduciéndose de la deuda pendiente de pago por el exceso recibido en el ejercicio anterior el importe restante por importe de 282 euros.

Las inversiones en el Centro Avanzado de Reciclaje de Zamudio (CAR) por un importe acumulado de 5.562.436 euros, y que se encuentran registradas en los epígrafes "Terrenos", "Construcciones" e "Instalaciones técnicas", fueron financiadas, parcialmente, por una subvención de 1.147.180 euros recibida de la Administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi. Asimismo, se recibió una subvención de capital adicional de 150.253 euros para determinadas inversiones en el CAR con fecha posterior a la entrada en funcionamiento de dichas instalaciones.

Al 31 de diciembre de 2012, la Sociedad tiene pendiente de pago por adquisiciones de inmovilizado material la cantidad de 75.325 euros (39.041 euros al 31 de diciembre 2011), figurando registrado dicho importe en el epígrafe "Deudas a corto plazo - Otros pasivos financieros" del pasivo del balance adjunto.

Durante el ejercicio 2012, la Sociedad ha dado de baja elementos de inmovilizado material que se encontraban fuera de uso por importe neto de 140.340 euros, así como las subvenciones de capital asociadas a los mismos (Nota 13).

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, existen elementos del inmovilizado material que se encuentran totalmente amortizados por un importe de 3.412.134 euros y 3.343.133 euros, respectivamente, según el siguiente detalle:

	Euros	
	31.12.2012	31.12.2011
Instalaciones técnicas	2.932.808	2.932.808
Otras instalaciones	25.552	23.365
Mobiliario	79.224	90.726
Equipos para procesos de información	191.356	113.040
Elementos de transporte	32.976	32.976
Otro inmovilizado material	150.218	150.218
	<u>3.412.134</u>	<u>3.343.133</u>

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

Bienes cedidos en explotación-

El Consejo de Administración de la Sociedad decidió el 16 de enero de 1996 adjudicar la gestión del CAR de Zamudio a la Sociedad Sogecar, S.A., sociedad constituida por la Agrupación de Empresas de Zamudio. Dicho contrato fue suscrito para un periodo de 15 años, y posteriormente, con fecha 22 de diciembre de 2008 fue ampliado hasta el 2 de febrero de 2021. El coste de la inversión y amortización al 31 de diciembre de 2012 de los inmovilizados de la Sociedad cuyo uso está cedido al CAR ascienden a 4.542.237 euros y 4.239.925 euros, respectivamente (4.542.237 euros y 4.155.547 euros al 31 de diciembre de 2011).

En contrapartida la Sociedad recibe un canon anual de 180.000 euros, que se encuentra registrado en el epígrafe "Otros ingresos de explotación - Ingresos accesorios y otros de gestión corriente" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, y Sogecar, S.A. se compromete a realizar las inversiones y mantenimiento que fuesen necesarios para que la planta se encuentre en perfecto estado de uso y funcionamiento.

Asimismo, parte del edificio, instalaciones, mobiliario y equipos de oficina del área de Investigación y Desarrollo del CAR se encuentran parcialmente cedidas a la Dirección de Planificación Ambiental del Gobierno Vasco, así como a Sogecar, S.A. para su uso como laboratorio. El coste de la inversión de dichos elementos fue de 306.482 euros, de los que en el inmovilizado material al 31 de diciembre de 2012 y 2011 figuran 304.900 euros, siendo la amortización acumulada al 31 de diciembre de 2012 de 279.224 euros (271.248 euros al 31 de diciembre de 2011).



(8) Activos Financieros por Categorías

Categorías de activos financieros-

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases, sin considerar el efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 11), así como el valor en libros en euros de los mismos, se detalla a continuación:

31.12.2012:	Euros			Total
	No corriente	Corriente		
Categorías	Inversiones financieras a largo plazo	Deudores	Inversiones	
		comerciales y otras cuentas a cobrar	financieras a corto plazo	
Préstamos y partidas a cobrar	1.209	3.180.346	326	3.180.672

31.12.2011:	Euros			Total
	No corriente	Corriente		
Categorías	Inversiones financieras a largo plazo	Deudores	Inversiones	
		comerciales y otras cuentas a cobrar	financieras a corto plazo	
Préstamos y partidas a cobrar	1.353	1.434.017	3.544	1.437.561

Los Administradores de la Sociedad consideran que el importe en libros de los préstamos y partidas a cobrar detallados en el cuadro anterior constituye una aproximación aceptable de su valor razonable.

(9) Clientes por Ventas y Prestaciones de Servicios

Los créditos comerciales a favor de la Sociedad al 31 de diciembre de 2012 y 2011 correspondientes a clientes, se presentan en el balance adjunto según el siguiente detalle:



31.12.2012:

	Euros		
	Valor en libros	Correcciones valorativas por deterioro	Neto
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	820.589	(69.344)	751.245
Cientes, empresas del grupo (Nota 17)	2.397.693	-	2.397.693
	<u>3.218.282</u>	<u>(69.344)</u>	<u>3.148.938</u>

31.12.2011:

	Euros		
	Valor en libros	Correcciones valorativas por deterioro	Neto
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	222.799	(52.399)	170.400
Cientes, empresas del grupo (Nota 17)	1.237.859	-	1.237.859
	<u>1.460.658</u>	<u>(52.399)</u>	<u>1.408.259</u>

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito de estos activos financieros, valorados a coste amortizado, es como sigue:

Ejercicio 2012:

	Euros
Saldo al 31 de diciembre de 2011	52.399
Dotaciones	16.945
Saldo al 31 de diciembre de 2012	<u>69.344</u>

Ejercicio 2011:

	Euros
Saldo al 31 de diciembre de 2010	52.278
Dotaciones	121
Saldo al 31 de diciembre de 2011	<u>52.399</u>

Los Administradores de la Sociedad consideran que el importe en libros de las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

**(10) Información Sobre la Naturaleza y Nivel de
Riesgo de los Instrumentos Financieros**

La gestión de los riesgos de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

a) Riesgo de crédito

La Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. Una parte muy importante de sus ingresos por prestación de servicios se realizan con su accionista único, el Gobierno Vasco. Adicionalmente, la Sociedad tiene políticas para asegurar que las ventas se efectúen a clientes con un crédito adecuado.

b) Riesgo de liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de subvenciones recibidas del Gobierno Vasco, su Accionista Único.

c) Riesgo de mercado

Como la Sociedad no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación de la Sociedad son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

(11) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

La composición del saldo de este epígrafe de los balances al 31 de diciembre de 2012 y 2011 adjuntos, es la siguiente:



	Euros	
	31.12.2012	31.12.2011
Caja, euros	1.380	3.424
Caja, moneda extranjera	664	249
	<u>2.044</u>	<u>3.673</u>
Cuentas a la vista en bancos-		
Kutxabank	545.099	405.669
Caja Laboral Popular	1.586.672	1.761.396
Banco Sabadell Guipuzcoano	285.723	290.815
	<u>2.417.494</u>	<u>2.457.880</u>
	<u>2.419.538</u>	<u>2.461.553</u>

Los rendimientos devengados durante los ejercicios 2012 y 2011 por los saldos mantenidos en cuentas corrientes, contratadas en condiciones de mercado, han ascendido a 12.840 euros y 36.851 euros, respectivamente, y figuran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros - De valores negociables y otros instrumentos financieros - De terceros" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas. Al 31 de diciembre de 2012, la cantidad pendiente de cobro ascendía a 326 euros (3.544 euros al 31 de diciembre de 2011), que figuran registrados en el epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo - Otros activos financieros" de los balances adjuntos.

(12) Fondos Propios

La composición de este capítulo de los balances adjuntos, así como el movimiento habido durante los ejercicios 2012 y 2011, se muestran a continuación:

Ejercicio 2012:

	Euros					Total
	Capital escriturado	Otras reservas		Resultados negativos de ejercicios anteriores	Resultados del ejercicio	
		Reserva por redenominación a euros	Otras reservas			
Saldo al 31 de diciembre de 2011	2.843.626	315	-	(411.905)	(80.526)	2.351.510
Aplicación de resultados del ejercicio 2011	-	-	-	(80.526)	80.526	-
Combinación de negocios (Nota 4)	-	-	315.006	-	-	315.006
Resultado del ejercicio 2012	-	-	-	-	(9.656)	(9.656)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	<u>2.843.626</u>	<u>315</u>	<u>315.006</u>	<u>(492.431)</u>	<u>(9.656)</u>	<u>2.656.860</u>

Ejercicio 2011:

	Euros					Total
	Capital escriturado	Otras reservas		Resultados negativos de ejercicios anteriores	Resultados del ejercicio	
		Reserva por redenominación a euros	Otras reservas			
Saldo al 31 de diciembre de 2010	2.843.626	315	-	(411.905)	-	2.432.036
Resultado del ejercicio 2011	-	-	-	-	(80.526)	(80.526)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	<u>2.843.626</u>	<u>315</u>	<u>-</u>	<u>(411.905)</u>	<u>(80.526)</u>	<u>2.351.510</u>

Capital escriturado-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el capital de la Sociedad ascendía a 2.843.626 euros, representado por 296.211 acciones de 9,60 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas por la Administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi, circunstancia que le confiere el carácter de Sociedad Unipersonal.

En relación con el carácter unipersonal de la Sociedad, esta no mantiene contratos suscritos con su Accionista Único distintos a los descritos en la Nota 19.

Todas las acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

Reserva por red denominación del capital a euros-

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 46/1998 de 17 de diciembre sobre la introducción del euro, esta reserva por la reducción del capital social, tendrá carácter indisponible.

Otras reservas-

El saldo de la cuenta "Otras reservas" tiene su origen en la combinación de negocios llevada a cabo en el ejercicio 2012 (Nota 4).

(13) Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de este epígrafe del balance adjunto recoge, de acuerdo con el criterio señalado en la Nota 5.m, las subvenciones de capital recibidas del Gobierno Vasco para financiar las adquisiciones de inmovilizado, así como los ingresos derivados de los derechos de uso sobre inmuebles cedidos sin contraprestación alguna, según el siguiente detalle:

Ejercicio 2012:

Euros

	Saldo al 31.12.2011	Adiciones	Retiros	Imputación a Resultados	Saldo al 31.12.2012
Subvenciones de capital recibidas para la adquisición de inmovilizado (Nota 7)-					
CAR de Zamudio	104.002	-	-	(23.112)	80.890
Inversiones de inmovilizado 2006	119.711	-	(24.608)	(24.098)	71.005
Inversiones de inmovilizado 2007	46.614	-	(6.456)	(20.510)	19.648
Inversiones de inmovilizado 2008	243.034	-	-	(66.384)	176.650
Inversiones de inmovilizado 2009	117.953	-	-	(26.582)	91.371
Inversiones de inmovilizado 2010	147.425	-	(3.235)	(23.679)	120.511
Inversiones de inmovilizado 2011	73.942	-	-	(5.821)	68.121
Inversiones de inmovilizado 2012	-	135.505	-	(4.972)	130.533
	852.681	135.505	(34.299)	(195.158)	758.729
Ingresos por derechos de uso sobre inmuebles cedidos sin contraprestación (Nota 6)-					
Edificio Alameda Urquijo	2.474.820	555.729	-	(58.701)	2.971.848
Torre Madariaga	9.939.059	-	-	(213.762)	9.725.297
	12.413.879	555.729	-	(272.463)	12.697.145
	13.266.560	691.234	(34.299)	(467.621)	13.455.874

Ejercicio 2011:

Euros

	Saldo al 31.12.2010	Adiciones	Imputación a Resultados	Saldo al 31.12.2011
Subvenciones de capital recibidas para la adquisición de inmovilizado (Nota 7)-				
CAR de Zamudio	127.114	-	(23.112)	104.002
Inversiones de inmovilizado 2006	145.181	-	(25.470)	119.711
Inversiones de inmovilizado 2007	74.837	-	(28.223)	46.614
Inversiones de inmovilizado 2008	315.834	-	(72.800)	243.034
Inversiones de inmovilizado 2009	144.535	-	(26.582)	117.953
Inversiones de inmovilizado 2010	171.104	-	(23.679)	147.425
Inversiones de inmovilizado 2011	-	75.282	(1.340)	73.942
	<u>978.605</u>	<u>75.282</u>	<u>(201.206)</u>	<u>852.681</u>
Ingresos por derechos de uso sobre inmuebles cedidos sin contraprestación (Nota 6)-				
Edificio Alameda Urquijo	2.529.816	-	(54.996)	2.474.820
Torre Madariaga	10.152.821	-	(213.762)	9.939.059
	<u>12.682.637</u>	<u>-</u>	<u>(268.758)</u>	<u>12.413.879</u>
	<u>13.661.242</u>	<u>75.282</u>	<u>(469.964)</u>	<u>13.266.560</u>

El concepto de "Ingresos por derechos de uso sobre inmuebles cedidos sin contraprestación" recoge el valor atribuible al derecho de uso concedido a la Sociedad sobre los inmuebles mencionados en la Nota 6, cuya imputación a resultados se realiza en la misma proporción en que se amortiza el mencionado derecho de uso.

Adicionalmente, durante los ejercicios 2012 y 2011 la Sociedad ha recibido subvenciones de explotación por importe de 4.971.770 euros y 5.300.767 euros, respectivamente, según el desglose que se muestra a continuación:



	Euros	
	2012	2011
Gobierno Vasco - Departamento de Medio Ambiente (Nota 17)-		
Gastos corrientes del ejercicio	4.550.000	4.550.000
Convenio Proyecto Life	406.615	743.900
	<u>4.956.615</u>	<u>5.293.900</u>
Comisión de la Unión Europea-		
Era-Net on Eco-Innovation	6.867	6.867
OPCC	8.288	-
	<u>15.155</u>	<u>6.867</u>
	<u>4.971.770</u>	<u>5.300.767</u>

Los Administradores de la Sociedad consideran que las condiciones asociadas a las mencionadas subvenciones han sido cumplidas hasta la fecha.

(14) Provisiones a Largo Plazo

El detalle de las provisiones a largo plazo registradas en los balances al 31 de diciembre de 2012 y 2011, así como los movimientos registrados durante los ejercicios, es el siguiente:

31.12.2012:

	Euros			Saldo al 31.12.2012
	Saldo al 31.12.2011	Dotaciones	Retiros	
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	<u>16.752</u>	<u>-</u>	<u>(10.330)</u>	<u>6.422</u>

31.12.2011:

	Euros			Saldo al 31.12.2011
	Saldo al 31.12.2010	Dotaciones	Retiros	
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	<u>15.876</u>	<u>5.205</u>	<u>(4.329)</u>	<u>16.752</u>

Según un Informe de la Dirección de Relaciones Laborales y de la Oficina de Control Económico, perteneciente al Departamento de Hacienda y Administración Pública del

Gobierno Vasco, la Sociedad está obligada a la aportación de un 3% de las retribuciones fijas y periódicas de su personal a la Entidad de Previsión Social Voluntaria Itzarri - EPSV. Durante el ejercicio 2011, de acuerdo a la aplicación del artículo 23 bis de la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Euskadi para el ejercicio 2010, modificado en la Ley 3/2010, de 24 de junio, desde el 1 de junio de 2010 la aportación de la Sociedad a la Entidad de Previsión Social Voluntaria Itzarri - EPSV fue de un 1,5% de las retribuciones fijas y periódicas de su personal. La aportación del ejercicio 2011, que ascendió a 41.389 euros (Nota 19), figura registrada en el epígrafe "Gastos de personal - Cargas sociales" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, quedando al 31 de diciembre de 2012 un saldo pendiente de pago que asciende a 6.422 euros (10.370 euros al 31 de diciembre de 2011).

Durante el ejercicio 2012, en virtud de la aplicación del artículo 2.3 del Real Decreto Ley 20/2011, de 30 de diciembre, de Medidas Urgentes en Materia Presupuestaria, Tributaria y Financiera para la Corrección del Déficit Público, no se han realizado aportaciones a la Entidad de Previsión Social Voluntaria Itzarri - EPSV.

Adicionalmente, según el artículo 8 del Decreto 130/99, los directivos incluidos en su ámbito de aplicación percibirán a su cese una indemnización equivalente a la fijada por Ley 14/1998 para los miembros de Gobierno y altos cargos de la Administración, por lo que la Sociedad dotaba anualmente una provisión equivalente a una mensualidad para cubrir, en su caso, el cese del Director General, que al 31 de diciembre de 2011 ascendía a 6.382 euros. A 31 de diciembre de 2012 dicha provisión ha sido aplicada por el cese del Director General (Nota 17).

(15) Pasivos Financieros por Categorías

Categorías de pasivos financieros-

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases, así como el valor en libros en euros de los mismos, se detalla a continuación:

31.12.2012:	Euros			Total
	Corriente			
Categorías	Deudas a corto plazo	Deudas con empresas del grupo	Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	
Débitos y partidas a pagar	75.581	101.745	4.222.902	4.400.228



31.12.2011:

Categorías	Euros			Total
	Corriente			
	Deudas a corto plazo	Deudas con empresas del grupo	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	
Débitos y partidas a pagar	39.665	112.250	3.520.524	3.672.439

Los Administradores de la Sociedad consideran que el importe en libros de los pasivos financieros detallados se aproxima a su valor razonable.

(16) Información sobre los Aplazamientos de Pago Efectuados a Proveedores

De acuerdo con lo establecido en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y en la Resolución de 29 de diciembre de 2010 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, se detalla a continuación la información sobre los aplazamientos de pago efectuados a los proveedores durante los ejercicios 2012 y 2011:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance			
	2012		2011	
	Euros	%	Euros	%
Dentro del plazo máximo legal	8.844.740	92%	10.916.551	99%
Resto	759.004	8%	114.838	1%
TOTAL PAGOS DEL EJERCICIO	9.603.744	100%	11.031.389	100%
Plazo medio ponderado excedido (días) de pagos	99		40	
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	57.950		48.554	

(17) Saldos y Operaciones con Partes Vinculadas

Saldos con partes vinculadas-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el detalle de los saldos con empresas del grupo, que se encuentran recogidos en el activo y pasivo de los balances adjuntos, es como sigue:

31.12.2012:	Euros	
	Corriente	
	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Deudas con empresas del grupo
Gobierno Vasco	2.397.693	(101.745)

31.12.2011:	Euros	
	Corriente	
	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Deudas con empresas del grupo
Gobierno Vasco	1.237.859	(112.250)

Al 31 de diciembre de 2012, el saldo deudor con empresas del grupo corresponde al importe pendiente de cobro con el Departamento de Medio Ambiente y Política Territorial por importe de 2.366.048 euros (1.178.670 euros al 31 de diciembre de 2011) (Nota 19), así como al saldo pendiente del Convenio de Colaboración firmado con el Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura del Gobierno Vasco por importe de 28.163 euros (59.189 euros al 31 de diciembre de 2011) y al saldo pendiente con el Departamento de Salud por importe de 3.482 euros. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el saldo deudor con el Gobierno Vasco ha sido cobrado en su totalidad.

Por su parte, al 31 de diciembre de 2012 el saldo acreedor corresponde a excedentes de subvenciones recibidas y que a la mencionada fecha están pendientes de reintegrar al Accionista Único de la Sociedad por un importe total de 101.745 euros (112.250 euros al 31 de diciembre de 2011).

Operaciones con partes vinculadas-

El detalle de las transacciones realizadas durante los ejercicios 2012 y 2011 por la Sociedad con el Accionista Único, es como sigue:

Ejercicio 2012:	Euros		
	Prestaciones de Servicios	Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	Subvenciones de Explotación (Nota 13)
Gobierno Vasco	6.405.963	53.095	4.956.615

Ejercicio 2011:	Euros		
	Prestaciones de Servicios	Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	Subvenciones de Explotación (Nota 13)
Gobierno Vasco	6.701.581	50.848	5.293.900

Adicionalmente, durante los ejercicios 2012 y 2011 la Sociedad ha recibido subvenciones de capital del Gobierno Vasco por importe de 135.505 euros y 75.282 euros, respectivamente, destinadas a la adquisición de inmovilizado (Nota 13).

Retribuciones y otras prestaciones a los Administradores y a la alta dirección-

Durante los ejercicios 2012 y 2011, no ha sido percibido ni devengado importe alguno por los Administradores de la Sociedad, y la retribución devengada por el Director General en su condición de alta dirección ha ascendido a 70.238 euros (73.957 euros en el ejercicio 2011). Asimismo, como consecuencia de su cese ha percibido una indemnización de 20.070 euros, correspondiente a la falta de preaviso y a la mensualidad establecida como indemnización en la Ley 14/1998 para los miembros de Gobierno y altos cargos de la Administración (Nota 14). Por su parte, durante el ejercicio 2011 la Sociedad realizó aportaciones a la Entidad de Previsión Social Voluntaria Itzarri - EPSV correspondientes al Director General por importe de 3.441 euros, y durante los ejercicios 2012 y 2011 ha pagado una prima de seguro de vida por importe de 154 euros.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no existían préstamos o créditos concedidos ni obligaciones contraídas en materia de pensiones o seguros de vida respecto al Órgano de Administración de la Sociedad y a la alta dirección, salvo por

lo mencionado en el párrafo anterior.

***Participaciones y cargos de los Administradores
en otras sociedades-***

De acuerdo con lo previsto en los artículos 229 y 230 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores de la Sociedad manifiestan la inexistencia de situaciones de conflicto, directo o indirecto, con el interés de la Sociedad. Asimismo, ni los Administradores ni las personas vinculadas a los mismos, tienen participación, directa o indirecta, ni ostentan cargos o funciones, en sociedades con el mismo, análogo o complementario genero de actividad al de la Sociedad. Adicionalmente, los Administradores de la Sociedad no realizan por cuenta propia o ajena el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social.

(18) Situación Fiscal

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los saldos con las Administraciones Públicas presentan los siguientes conceptos:

	Euros			
	31.12.2012		31.12.2011	
	Deudor	(Acreedor)	Deudor	(Acreedor)
Corriente-				
Otros créditos (deudas) con las Administraciones Públicas-				
Hacienda Pública, por IVA	199.674	-	727.886	-
Retenciones practicadas por el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	-	(41.723)	-	(70.068)
Hacienda Pública, por subvenciones concedidas	-	(58.385)	24.518	-
Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta	39.596	-	40.630	-
Organismos de la Seguridad Social	142	(63.715)	-	(59.123)
	<u>239.412</u>	<u>(163.823)</u>	<u>793.034</u>	<u>(129.191)</u>

Impuesto sobre beneficios-

La Sociedad está sujeta a la normativa foral vizcaína del Impuesto sobre Sociedades que, para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 1996, se rige por la Norma Foral 3/1996, de 26 de junio, del Impuesto sobre Sociedades.

El resultado contable del ejercicio 2011 coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades del mencionado ejercicio.

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio 2012 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de dicho ejercicio, se muestra a continuación:

Ejercicio 2012:

	Euros		
	Cuenta de pérdidas y Ganancias	Ingresos y gastos imputados al patrimonio neto	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	(9.656)	189.314	179.658
Impuesto sobre beneficios	-	-	-
Aumentos por diferencias permanentes con origen en el ejercicio	315.006	-	315.006
Disminuciones por diferencias temporarias con origen en el ejercicio	-	(189.314)	(189.314)
Base imponible (Resultado fiscal)	<u>305.350</u>	<u>-</u>	<u>305.350</u>

La conciliación entre el gasto por Impuesto sobre beneficios y el total de ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio 2012, se muestra a continuación:

Ejercicio 2012:

	Euros		
	Cuenta de pérdidas y Ganancias	Patrimonio Neto	Total
Total ingresos y gastos reconocidos antes de impuestos	305.350	(189.314)	116.036
Cuota al 28%	85.498	-	85.498
Bases imponibles negativas	(59.849)	-	(59.849)
Deducciones y bonificaciones:			
Del ejercicio no corriente	(25.649)	-	(25.649)
Impuesto sobre beneficios	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

El detalle de los cálculos efectuados en relación con el saldo de la cuenta "Hacienda Pública Acreedora, por Impuesto sobre Sociedades" al 31 de diciembre de 2012, es el siguiente:



	<u>Euros</u>
Base imponible (resultado fiscal)	305.350
Compensación de bases imponibles negativas	<u>(213.745)</u>
	91.605
Cuota al 28%	25.649
Deducciones y bonificaciones:	
Del ejercicio no corriente-	
Por IAFMN	8.977
Por Formación	<u>16.672</u>
	<u>25.649</u>
Cuota líquida	-
Retenciones y pagos a cuenta	<u>(39.956)</u>
Impuesto sobre sociedades a cobrar	<u><u>39.956</u></u>

Durante el ejercicio 2012 a la Sociedad le han practicado retenciones por el Impuesto sobre Sociedades por un importe total de 39.596 euros (40.630 euros durante el ejercicio 2011).

En agosto de 2000 el Departamento de Hacienda y Finanzas de la Diputación Foral de Bizkaia concedió a la Sociedad la aplicación de una deducción del 15% sobre las inversiones realizadas en las instalaciones de la planta de tratamiento de HCH, en base a la aplicación del artículo de la Norma Foral relativo a inversiones en la conservación y mejora del medio ambiente.

La resolución de la Diputación cuantifica dicha deducción en el 15% de 7.220.921 euros, menos el 67,5% de las subvenciones recibidas por las citadas inversiones, lo que supone una deducción pendiente de aplicar en futuros ejercicios por importe de 1.066.915 euros.

Al 31 de diciembre de 2012, la Sociedad dispone de activos por impuesto diferido relativos a deducciones pendientes de aplicación por importe de 257.349 euros, los cuales no han sido registrados por no ser probable su recuperación futura.



Concepto	Año de generación	Importe en euros
Activos Fijos Nuevos	2003	30.504
Activos Fijos Nuevos	2004	8.157
Activos Fijos Nuevos	2005	3.721
Activos Fijos Nuevos	2006	28.629
Activos Fijos Nuevos	2007	25.176
Activos Fijos Nuevos	2008	38.284
Activos Fijos Nuevos	2009	6.855
Activos Fijos Nuevos	2010	2.768
Formación	2001-2003	17.362
Formación	2004	11.123
Formación	2005	11.718
Formación	2006	24.661
Formación	2007	3.151
Formación	2008	14.639
Formación	2009	4.245
Formación	2010	11.776
Formación	2011	6.264
Formación	2012	7.615
Innovación	2012	701
		<u>257.349</u>

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2012, los activos por impuesto diferido no registrados en el balance adjunto, al considerar que no es probable su recuperación futura, correspondientes a bases impondibles negativas pendientes de compensar generadas en ejercicios anteriores y sobre los que no existe plazo legal máximo de compensación ascienden a 83.186.205 euros, según el siguiente detalle:

Año de Generación	Euros
1996-2002	67.579.514
2003	11.143.743
2004	3.986.377
2006	77.437
2007	201.483
2008	117.125
2011	80.526
	<u>83.186.205</u>

Todas las operaciones que realiza la Sociedad están sujetas al Impuesto sobre el Valor Añadido.

En el ejercicio 2012, con fecha 22 de junio, el Director de Servicios del Departamento de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio del Gobierno Vasco firmó una Encomienda de Gestión a la Sociedad, con el objeto de determinar las actividades y servicios a realizar por la misma durante el ejercicio 2012, estableciendo, asimismo, la cuantía de las aportaciones económicas que corresponde realizar al Departamento en compensación de las mismas.

La Encomienda tiene naturaleza administrativa y ha estado vigente desde el 2 de enero de 2012 hasta el 31 de diciembre de 2012. En la misma se especifica que en el momento de la facturación de las cantidades acordadas se le añadirá el correspondiente Impuesto sobre el Valor Añadido de acuerdo a la normativa vigente.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Los Administradores de la Sociedad no esperan que en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

(19) Ingresos y Gastos

A continuación se desglosa el contenido de algunos epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 adjuntas, así como cierta información relacionada con los mismos:

Importe neto de la cifra de negocios-

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad durante los ejercicios 2012 y 2011, es la siguiente:

	Euros	
	2012	2011
Prestaciones de servicios-		
Encomienda	6.286.467	6.470.949
Otros ingresos	235.264	363.022
	<u>6.521.731</u>	<u>6.833.971</u>

Con fecha 22 de junio de 2012 el Director de Servicios del Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial, Agricultura y Pesca del Gobierno Vasco firmó una Encomienda con el objeto de determinar las actividades y servicios a realizar


por la Sociedad durante el ejercicio 2012, estableciendo, asimismo, la cuantía de las aportaciones que corresponde realizar a dicho Departamento. Posteriormente, mediante Resolución de 3 de julio de 2012 del Director de Servicios del Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial, Agricultura y Pesca se procedió a la modificación de la Encomienda inicial, incrementando su importe en 1.000.000 de euros (IVA incluido).

El importe total al que asciende la mencionada Encomienda para el ejercicio 2012 ha sido de 6.850.926 euros, de los que finalmente se ha facturado un importe de 6.286.467 euros (7.996.373 euros en el ejercicio 2011 de los que el importe facturado ascendió a 6.470.949 euros), quedando pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2012 un importe de 2.366.048 euros, IVA incluido (1.178.670 euros, IVA incluido, al 31 de diciembre de 2011) (Nota 17).

Gastos de personal-

La composición del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 adjuntas, es la siguiente:

	Euros	
	31.12.2012	31.12.2011
Sueldos, salarios y asimilados-		
Sueldos y salarios	2.193.101	2.426.253
Indemnizaciones	25.087	40.863
	<u>2.218.188</u>	<u>2.467.116</u>
Cargas sociales-		
Seguridad Social a cargo de la empresa	598.524	574.590
Entidad de Previsión Social Voluntaria Itzarri-EPSV (Nota 14)	-	41.389
Otros gastos sociales	78.533	76.965
	<u>677.057</u>	<u>692.944</u>
	<u><u>2.895.245</u></u>	<u><u>3.160.060</u></u>



El Real Decreto-Ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, en su artículo 2, apartado 1, estableció para el año 2012 la supresión de la paga extraordinaria del mes de diciembre para el personal del sector público, definido como tal en el artículo 22.1 de la Ley 2/2012, de 29 de junio, de Presupuestos Generales, la cual a su vez, en su apartado f), incluye a las sociedades mercantiles públicas.

Asimismo, el citado Real Decreto-Ley, en su artículo 2, apartado 4, indica que las cantidades derivadas de la supresión de dicha paga extraordinaria, así como de las pagas adicionales de complemento específico o pagas adicionales equivalentes de

acuerdo con lo dispuesto en dicho artículo, se destinarán en ejercicios futuros a realizar aportaciones a planes de pensiones o contratos de seguro colectivo que incluyan la cobertura de la contingencia de jubilación, con sujeción a la establecido en la Ley Orgánica 2/2012, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera y en los términos y con el alcance que se determine en las correspondientes leyes de presupuestos.

Si bien el Gobierno Vasco decidió que los trabajadores del sector público vasco cobrasen la paga extraordinaria de diciembre de 2012, por providencia del Tribunal Constitucional de fecha 11 de diciembre de 2012 fue admitido a trámite el conflicto positivo de competencia promovido por el Gobierno de España contra la mencionada decisión del Gobierno Vasco, acordándose por dicho Tribunal la suspensión de la vigencia y aplicación de la decisión impugnada, por lo que la Sociedad, acatando la Resolución citada, no abonó la paga extraordinaria de diciembre de 2012, que ascendía a 145.430 euros. El Gobierno Vasco ha interpuesto recurso contra dicha Providencia de admisión a trámite, encontrándose a la fecha de formulación de estas cuentas anuales pendientes de resolución, tanto el conflicto positivo de competencia descrito, como el recurso del Gobierno Vasco.

La Sociedad no ha registrado provisión alguna por la paga extraordinaria de diciembre de 2012, ni por las aportaciones que se mencionan en el artículo 2.4 citado anteriormente, siguiendo el criterio establecido en la consulta nº2 publicada por el ICAC en el BOICAC Nº 92 de diciembre de 2012, en la que se concluye que no se cumplen la definición y los criterios regulados en el Marco Conceptual de la Contabilidad del Plan General de Contabilidad para el registro de un pasivo por los conceptos mencionados, considerando dicha obligación como una contingencia.

Servicios exteriores-

La composición del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 adjuntas, es la siguiente:

	Euros	
	<u>31.12.2012</u>	<u>31.12.2011</u>
Arrendamientos y cánones	50.137	44.918
Reparaciones y conservación	98.175	44.984
Servicios de profesionales		
independientes	66.159	98.013
Primas de seguros	55.057	43.233
Servicios bancarios y similares	7.742	8.060
Publicidad, propaganda y		
relaciones públicas	641.675	613.095
Suministros	63.562	52.292
Otros servicios	7.986.542	8.540.888
	<u>8.969.049</u>	<u>9.445.483</u>



La cuenta "Otros servicios" del cuadro anterior recoge por importe de 6.266 miles de euros (6.939 miles de euros en el ejercicio 2011) los gastos incurridos en el ejercicio 2012 por asistencia técnica, estudios y proyectos técnicos realizados por terceros.

Asimismo, se recoge en esta cuenta la practica totalidad de las facturaciones realizadas durante el ejercicio 2012 por sociedades vinculadas al auditor en concepto de asesoría fiscal y por otros servicios prestados por un importe total de 257 miles de euros (306 miles de euros en el ejercicio 2011), de los que 6 miles de euros en cada uno de los ejercicios corresponden a la asesoría fiscal.

Otros resultados-

La composición del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 adjuntas, es la siguiente:

	Euros	
	31.12.2012	31.12.2011
Regularizaciones por Convenios con Ayuntamientos no justificados	58.350	107.139
Exceso de gastos provisionados en ejercicios anteriores	13.116	30.000
Otros	(19.500)	-
	<u>51.966</u>	<u>137.139</u>

(20) Información sobre Medio Ambiente

La Sociedad realiza trabajos con personal propio y con apoyo de empresas externas para minimizar los riesgos medioambientales asociados a su actividad, así como para mejorar su gestión medioambiental. El importe de los gastos devengados durante el ejercicio 2012 para la protección y mejora del medio ambiente han ascendido a 27.000 euros, y se encuentran registrados en el epígrafe "Otros gastos de explotación - Servicios exteriores" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Los Administradores de la Sociedad estiman que no se producirán pasivos ni gastos significativos por aspectos relacionados con su actividad. Durante el ejercicio 2012 se ha mantenido el certificado internacional ISO 14001 que así lo acredita.

(21) Otra Información

Plantilla-

El número medio de personas empleadas en el curso de los ejercicios 2012 y 2011, distribuido por categorías, es el siguiente:

Categoría	Nº medio de empleados	
	2012	2011
Directivos	1	1
Titulados superiores	44	45
Técnicos Medios y Administrativos	7	8
Operarios y Subalternos	1	1
	<u>53</u>	<u>55</u>

Adicionalmente, a continuación se indica la distribución por sexos, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, del personal de la Sociedad, desglosado por categorías:

31.12.2012:

Categoría	Nº de personas		
	Hombres	Mujeres	Total
Consejeros	3	4	7
Titulados superiores	21	33	54
Técnicos Medios y Administrativos	-	7	7
Operarios y Subalternos	1	-	1
	<u>25</u>	<u>44</u>	<u>69</u>

31.12.2011:

Categoría	Nº de personas		
	Hombres	Mujeres	Total
Consejeros	3	4	7
Directivos	1	-	1
Titulados superiores	19	27	46
Técnicos Medios y Administrativos	-	9	9
Operarios y Subalternos	2	-	2
	<u>25</u>	<u>40</u>	<u>65</u>



Honorarios de auditoría-

La remuneración correspondiente a la auditoría de las cuentas anuales de los ejercicios 2012 y 2011 ha ascendido a 9.800, no habiéndose percibido en los ejercicios 2012 y 2011 por parte de la firma auditora cantidad adicional alguna por otros conceptos.

(22) Garantías Comprometidas con Terceros

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad tenía avales formalizados para responder del cumplimiento de las obligaciones derivadas de las autorizaciones para la actividad de gestión de residuos tóxicos y peligrosos por un importe total aproximado de 913.538 euros.

(23) Información sobre los Derechos de Emisión de Gases de Efecto Invernadero

Durante los ejercicios 2012 y 2011 la Sociedad no ha dispuesto de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.



Sociedad Pública de Gestión Ambiental Ihobe, S.A.

INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO 2012



1. INFORMACIÓN DE CARÁCTER GENERAL

1.1 CONSTITUCIÓN, DENOMINACIÓN Y OBJETO SOCIAL

La Sociedad Pública de Gestión Ambiental, Ihobe, S.A. se constituyó por Decreto del Gobierno Vasco 218/1982 de 8 de noviembre, siendo su objeto social inicial la promoción de una sociedad que gestionara los residuos industriales de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

En 1990 la Junta General modifica el objeto social, eliminando el carácter de Sociedad Promotora para convertirla en una sociedad gestora de residuos industriales.

Sin embargo, en 1993 dada la constante evolución a la que está sometido el concepto de residuo, la Junta General de la Sociedad decide ampliar el objeto Social de IHOBE, S.A., pasando de ser una sociedad gestora de residuos industriales a ser una sociedad encaminada a la correcta gestión medioambiental.

El objeto social de Ihobe es el siguiente:

- Bajo las directrices del Departamento competente en materia de medio ambiente, contribuir al desarrollo de la política ambiental actual y futura y la extensión de la cultura de la sostenibilidad en la Comunidad Autónoma del País Vasco, principalmente en materia de cambio climático, biodiversidad, calidad del suelo y del aire, residuos, producción y consumo sostenible y medio ambiente urbano.
- Apoyar al Departamento competente en materia de medio ambiente en el diseño e implantación de las políticas ambientales, así como en las actuaciones en materia de gestión, control y recuperación ambiental.
- Generar y divulgar el conocimiento ambiental, así como fomentar la ecoinnovación en la Comunidad Autónoma del País Vasco.
- Cooperar con las Administraciones Públicas, las empresas y la ciudadanía para la realización de actividades que impulsen los objetivos ambientales de la Comunidad Autónoma del País Vasco.
- Ejecutar las funciones contempladas en el artículo 21.2 del Decreto 259/1998, de 29 de septiembre, por el que se regula la gestión del aceite usado en el ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco.
- Realizar actuaciones como entidad colaboradora del Departamento competente en materia de medio ambiente, para la gestión de las subvenciones que por dicho Departamento se otorguen, con pleno sometimiento a la normativa en vigor.
- Cualesquiera otras que tengan relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente en la Comunidad Autónoma del País Vasco.

1.2 CAPITAL SOCIAL

El capital social se fija en dos millones ochocientos cuarenta y tres mil seiscientos veinticinco euros y sesenta céntimos de euro (2.843.625,60 €) representado por doscientas noventa y seis mil doscientos once (296.211) acciones de nueve euros y sesenta céntimos de euro (9,60 €) nominales cada una, de clase única, numeradas correlativamente de la uno a la doscientas noventa y seis mil doscientos once (296.211), ambos inclusive, íntegramente suscritas y desembolsadas.

Consejo de Administración

El 31 de diciembre de 2012 la composición del Consejo de Administración es como sigue:

Presidenta:	D. María del Pilar Unzalu Pérez de Eulate
Vicepresidenta:	Dña. María Aranzazu Leturiondo Aranzamendi
Vocales:	D. Juan Ignacio Escala Urdapilleta
	Dña. María Soledad Gutiérrez Rodríguez
	D. Jorge Letamendia Belzunce
	Dña. Izaskun Astondo Sarría
	D. Agustín Delgado Martín
Secretario:	D. Jose Antonio Armolea Solabarrieta

2. ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE 2012

Los resultados más destacables de la actividad de Ihobe durante el ejercicio 2012 han sido los siguientes:

a) Estrategia de Desarrollo Sostenible de Euskadi, EcoEuskadi 2020.

La Conferencia de Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible denominada Río +20, ha sido un elemento de referencia para el despliegue de la Estrategia de Desarrollo Sostenible de Euskadi 2020. La delegación vasca en la Cumbre presentó el resultado de un trabajo participado en el que se exponen las claves del posicionamiento de Euskadi ante esta conferencia. El proceso de elaboración de la «*Declaración Institucional ante la Conferencia de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, Río +20*» aprobada en Consejo de Gobierno Vasco el 5 de Julio de 2012, ha contado con la participación de más de 4.000 personas, representantes de la Administración Pública Vasca, de agentes socioeconómicos, así como la ciudadanía en general, con una importante implicación de la juventud vasca.

A lo largo de 2012 se ha planificado y puesto en marcha, junto con el Instituto Vasco de Administraciones Públicas (IVAP), la primera fase de la formación en materia de desarrollo sostenible contextualizado en la Estrategia de Desarrollo Sostenible de Euskadi para personal de Gobierno Vasco con resultados muy favorables en cuanto a la participación y la satisfacción del personal asistente.

El cierre de año del proceso culmina con la realización del Foro de sostenibilidad de Euskadi, el pasado 9 de Noviembre de 2012, donde se expusieron las principales conclusiones del Informe de Desarrollo Sostenible 2012.

b) Programa de Ecoeficiencia en la Empresa Vasca 2014.

El 45% de los costes de una empresa los constituyen las materias primas y el 80% de los aspectos ambientales se determinan en la fase de diseño de productos, servicios y edificios, es por eso que la ecoeficiencia en los procesos productivos y la mejora ambiental de productos constituyen los ejes clave de trabajo con las empresas, coincidiendo con las nuevas directrices europeas.

El Programa de Ecoeficiencia en la Empresa Vasca 2014 del Gobierno Vasco tiene por objetivo hacer más sostenible, innovador, competitivo y eficiente el tejido empresarial vasco, a través de la incorporación de la variable ambiental en su proceso productivo. Ihobe actúa como secretaría técnica impulsando los servicios del mismo.

A finales de 2012 el Programa cuenta con más de 600 empresas participando en el mismo. Y pretende contribuir al cumplimiento de los objetivos ambientales marcados en el Programa Marco Ambiental 2014 de la CAPV de «mejorar la productividad material total de la economía vasca en un 4%» e «incrementar las tasas de valorización material de residuos en un 5%».

A continuación se recogen algunas de las principales actuaciones realizadas en 2012 en el marco del Programa. En la «Semana de la Ecoeficiencia en Euskadi» las empresas compartieron más de 70 experiencias prácticas para el ahorro de materias primas. Así mismo, este programa ha puesto en marcha la convocatoria de proyectos colaborativos para impulsar el medio ambiente como factor de competitividad entre las empresas adheridas que han dado como resultado 187 empresas participando en 24 proyectos. El servicio de «Apoyo a la Toma de Decisiones Tecnológicas», que implica asesoramiento en fábrica por parte de un experto/a, ha superado el centenar de empresas beneficiarias. En el ámbito de la edificación sostenible, se han finalizado 11 casos de excelencia en edificios industriales, comerciales y de oficinas. Finalmente, destacar que en 2012 se renovó el «Listado Vasco de Tecnologías Limpias » sujeto a deducciones fiscales del 30% sobre la cuota del impuesto de sociedades.

c) Red Vasca de municipios hacia la sostenibilidad, Udalsarea 21.

El ejercicio 2012 ha sido un año clave a nivel internacional para el desarrollo sostenible y la acción local por la sostenibilidad, y en Euskadi ha sido el año del décimo aniversario de la Red vasca de municipios Udalsarea 21. Una década de actividad, un número redondo que representa lo mucho que se ha hecho y avanzado a lo largo de nuestro recorrido de la mano de los municipios vascos. Se comienza el año con la aprobación del Plan de Gestión 2012-2013 y la incorporación de nuevos miembros a la Red, conformada por un total de 198 municipios, además de los Departamentos de Medio Ambiente y Salud del Gobierno Vasco, la Agencia Vasca del Agua, URA, y con la implicación de Ihobe, como Secretaría Técnica de la Red.

Con los ojos puestos en Río de Janeiro, en el mes de julio Udalsarea 21 aportó en el posicionamiento de Euskadi ante la Cumbre Mundial de Desarrollo Sostenible Río+20, tanto en el marco de la red, como entidad colaboradora de la Estrategia EcoEuskadi 2020, mediante la participación directa en el Congreso Mundial de ICLEI celebrado en Brasil, así como en la citada cumbre.

En esas fechas también se entregaron los premios "*tak21*" de Oro (tokiko agenden kalitatea) a los municipios de Legazpi y Durango que acreditaron la mejor calidad global de su Agenda Local 21, así como a otros 6 municipios con el premio tak21 de Plata.

Otros hitos han sido la 9.^a Jornada de Agendas Locales 21 en Euskadi y la 4.^a edición de los Premios a Mejores Prácticas en Sostenibilidad Local, ambos eventos ya consolidados, por su importancia y relevancia.

Otros aspectos ejecutados en el marco de la Red son: el desarrollo de los Ekitaldes de Agua y de Salud y Desarrollo Urbano Sostenible, la celebración de la 40.^a reunión del Comité Técnico de la red, la participación de 100 municipios en la evaluación y seguimiento de sus Planes de Acción Local, o el tercer programa Berringurumena, a través del cual se han puesto en marcha proyectos de carácter innovador en ámbitos como la compra y contratación pública verde, la edificación sostenible o la biodiversidad.

d) El Basque Ecodesign Center: Ejemplo de colaboración público-privada

El Basque Ecodesign Center se constituyó en noviembre de 2011 con siete socios fundadores, Euskaltel, Gamesa, Iberdrola, Vicinay Cadenas, Fagor, Ormazabal, y CIE Automotive, además de la Sociedad Pública de Gestión Ambiental del Gobierno Vasco, Ihobe.

Desde su constitución, el Centro ha desarrollado una intensa actividad con 30 proyectos puestos en marcha. De ellos, 16 son proyectos de ecodiseño que las empresas socias están desarrollando en sus propios ámbitos de negocio, y 14 son de carácter colaborativo entre sus miembros. La puesta en marcha de estos proyectos ha permitido traccionar a 45 Pymes hacia el campo del ecodiseño, metodología que han integrado en sus procesos de producción.

En junio se presentó el Laboratorio de Ideas del Basque Ecodesign Center, una iniciativa que quiere impulsar la concepción de ideas innovadoras en el diseño de productos y servicios ambientales avanzados con el fin de detectar nuevas oportunidades empresariales en ecodiseño y ecoinnovación.

Además, este Centro ha establecido alianzas estratégicas con otras entidades similares, como el Centro de Análisis del Ciclo de Vida del Producto (CPM) de Suecia; o la entidad sueca Environdec (International EPD System), el organismo de certificación de Declaraciones Ambientales de Producto más reconocido a nivel mundial.

e) La biodiversidad: un bien a proteger

A lo largo del 2012 han sido numerosos y de distinta índole los estudios realizados en biodiversidad. Hay que destacar los conteos de aves acuáticas realizadas, tanto invernantes como nidificantes, el Seguimiento de aves comunes de Euskadi 2012, puesta en marcha del Programa de Seguimiento de los anfibios y reptiles de la CAPV y el Muestreo de

Odonatofauna de la CAPV y la Propuesta de Programa de Seguimiento. Gracias a estos trabajos se ha generado información de calidad para la CAPV que servirá tanto para evaluar y orientar la gestión en este territorio.

Además de estos estudios, se han realizado otros con el objeto de determinar cuál es la distribución, población y estado de conservación de determinadas especies en la CAPV, como es el caso del pájaro moscón (*Remiz pendulinus*) y del lirón gris (*Glis glis*). Es de destacar el esfuerzo realizado en mejorar el conocimiento de distintos hábitats de interés comunitario, como son los bosques, en cuyo caso se están determinando los valores de estructura y función en los 11 hábitats de bosque de interés comunitario existentes en la CAPV y los hábitats de aguas continentales, como es el caso de la caracterización y cartografía de los 4 hábitats leníticos de interés comunitario presentes en la CAPV.

Se han elaborado Planes de Recuperación para las 58 especies de flora vascular que se encuentran en peligro de extinción en la CAPV, y en colaboración con las Diputaciones Forales, se ha establecido un Plan de Seguimiento de la dinámica de las poblaciones de estas especies.

Es un hito importante el hecho de que en el marco del Observatorio Pirenaico del Cambio Climático (OPCC), y en coordinación con el Conservatoire Botanique National des Pyrénées et de Midi-Pyrénées y con la colaboración de diversas Instituciones, se está elaborando el Atlas florístico de los Pirineos que, por primera vez en la historia, dará cuenta de la biodiversidad vegetal existente y reflejará la distribución geográfica de los más de 4.000 táxones existentes en el Pirineo. Destacar también, que en el marco del Observatorio, se ha puesto en marcha el seguimiento a largo plazo de la vegetación de los neveros con *Salix herbacea*. Un rebrote del 30% y el descenso notorio del banco de semillas de la planta invasora *Baccharis halimifolia* son resultados satisfactorios obtenidos durante la campaña de 2011 del proyecto Life+ Estuarios del País Vasco. Estos resultados se presentaron en la Semana de las Invasiones Biológicas, durante la cual se celebró el 4.º Congreso Nacional sobre Especies Exóticas Invasoras y la 7.º Conferencia Europea sobre Invasiones Biológicas (NEOBIOTA).

f) La Compra y Contratación Pública Verde

La aprobación del Programa de Compra y Contratación Pública Verde ha sido clave para reforzar el despliegue de la compra verde en los departamentos de Gobierno Vasco así como en los entes públicos adscritos. Es importante el trabajo iniciado con los Departamentos de Justicia y Administración Pública, Economía y Hacienda debido a la capacidad de tracción que poseen respecto a otros departamentos. Gracias al Programa se ha activado el trabajo con los distintos entes públicos, como la Fundación Hazi, el Ente Vasco de la Energía (EVE), la Academia de Policía Vasca, Osakidetza, Visesa y SPRI, entre otros.

Para reforzar el despliegue de la compra verde en la administración se han celebrado dos jornadas en el 2012: una jornada dirigida a todos los departamentos del Gobierno Vasco y entidades asociadas para presentarles el Programa de Compra y Contratación Pública Verde, y otra dirigida a los proveedores de la administración pública.

Los últimos resultados del Informe de Seguimiento del Acuerdo de Gobierno sobre incorporación de criterios sociales, ambientales y otras políticas públicas en la contratación de la Administración de la Comunidad Autónoma y de su sector público señalan que,

aunque aún es preciso realizar un mayor esfuerzo de cara a alcanzar los objetivos establecidos en el citado Programa, la tendencia es claramente positiva y poco a poco cada vez son más los organismos que apuestan por la compra verde.

Una de las principales actividades realizadas durante el 2012 ha sido la adaptación a la realidad vasca de la herramienta de cálculo de costes de ciclo de vida elaborada en el marco del proyecto europeo SMART-SPP, la cual servirá para la toma de decisiones de compra más eficientes desde el punto de vista ambiental y económico. Es de resaltar que en este trabajo han participado distintas administraciones de Euskadi: el Ayuntamiento de Donostia- San Sebastián, la Diputación Foral de Bizkaia, el Udaltalde Nerbio-Ibaizabal, el Departamento de Justicia y Administración Pública, EITB e Ihobe.

El año ha culminado con la publicación del documento *«Compra y Contratación Pública Verde para el uso eficaz de los recursos naturales y económicos»* que recoge, por primera vez, las principales estrategias a aplicar en la contratación pública para garantizar la protección del medio ambiente y el uso eficiente de los recursos naturales y al mismo tiempo racionalizar el gasto y conseguir una mayor eficiencia económica.

g) Medios naturales: una nueva estrategia para la protección del suelo.

El año 2012 ha supuesto el fin del periodo de vigencia del Plan de Suelos Contaminados 2007-2012 y con ello un año de cambio en lo que se refiere al enfoque del trabajo realizado en materia de suelos. Hasta ahora fundamentalmente los trabajos se centraban en la gestión de los problemas derivados de la contaminación presente en el suelo; desde ahora se trabaja ya con un nuevo objetivo cuya finalidad será avanzar en la protección del recurso suelo en toda su globalidad. Esta nueva estrategia permitirá a la Comunidad Autónoma seguir siendo referente en materia de suelos. Para trabajar desde este nuevo prisma, Ihobe organizó en el mes de noviembre la Conferencia Internacional de Protección del Suelo, con objeto de contrastar este nuevo enfoque con las tendencias europeas. Paralelamente se mantuvo la reunión estratégica del Commom Forum, grupo de trabajo compuesto por expertos/as internacionales del que Ihobe es miembro.

En esta misma línea, en 2012 Ihobe ha adquirido un papel integrador al reforzar su colaboración con distintos agentes claves que aportan otras visiones de la protección del suelo como pueden ser el caso de Fundación Pública Erika en el ámbito de la seguridad alimentaria, el de la Agencia Vasca del Agua URA en la calidad de las aguas, o en la planificación urbanística como es el caso de la sociedad Orubide.

Ihobe ha contribuido además a apoyar la competitividad de las empresas del sector, las entidades acreditadas, creando herramientas de apoyo el foro de encuentro entre el sector privado y la administración pública. Destacan la puesta en marcha de una extranet para las entidades acreditadas en investigación y recuperación de suelos del País Vasco en la que compartir conocimiento, y la organización de talleres específicos de trabajo para el análisis y discusión del texto del proyecto de la nueva ley de prevención y corrección de la contaminación del suelo. Además se han creado dos nuevos servicios a través de www.ihobe.net que permiten la visualización del "Inventario de suelos potencialmente contaminados de la Comunidad Autónoma del País Vasco" y la realización de consultas on line.

La celda de Argalarío, ha cumplido 10 años desde su clausura y sigue manteniéndose como infraestructura de referencia por su calidad constructiva y por los exhaustivos controles de

seguimiento ambiental a los que está sometida de forma regular. En concreto, durante 2012 se ha procedido a la sustitución del sistema de tratamiento de gases basado en una combustión en antorcha, por una tecnología innovadora basada en biofiltros. Esta técnica, pionera en el estado, fue presentada por Ihobe en la III edición del Congreso VERSOS Vertederos y Sostenibilidad, celebrado en mes de noviembre, causando una gran expectativa. En esta infraestructura ambiental de referencia, se han mantenido las visitas informativas a distintos grupo de interés, entre los que destaca de manera especial el procedente del mundo universitario.

h) Centro de Biodiversidad de Euskadi.

El Centro de Biodiversidad de Euskadi, gestionado por Ihobe, tiene como objetivo fundamental concienciar y sensibilizar a la ciudadanía vasca de la importancia que tiene la biodiversidad para el ser humano así como dar a conocer los beneficios que ésta nos proporciona y lo que perdemos con la extinción de especies. Para ello su actividad se centra en: fomentar el conocimiento sobre biodiversidad, conseguir la valoración del patrimonio natural como un bien social, fomentar la toma de conciencia social (somos parte de la naturaleza), reflejar el gran patrimonio natural de Euskadi y mostrar el papel de la Reserva de la Biosfera de Urdaibai como lugar privilegiado por la gran variedad de ecosistemas.

Desde su apertura en junio de 2008, el Centro se ha convertido en motor económico de la Reserva de la Biosfera de Urdaibai así como en un referente sobre sensibilización ambiental y un lugar de ocio "verde" en la CAPV. Además, el Centro ha alcanzado cotas importantes de notoriedad en medios de comunicación social y se ha convertido en un lugar de encuentro para los amantes de la biodiversidad y de la naturaleza en Euskadi.

Los principales resultados alcanzados en 2012 son:

- Más de 50.000 visitantes en 2012.
- 14.000 escolares en el curso 2011/2012. Valoración media de profesores/as: 9,3.
- Más de 300 actividades al año. Valoración media de participantes: 8,5.
- Más de 200.000 visitas/año a la web del centro.

En el análisis de impacto económico del Centro realizado se concluye que:

- Por cada euro de presupuesto se generan 1,72 euros de actividad económica en la CAPV.
- El Centro contribuye a la generación de 1 millón de euros de PIB anuales de media en Urdaibai.
- Contribuye al mantenimiento de una media de 39 empleos anuales y por cada persona empleada en el Centro se logra mantener otros 2 puestos de trabajo.
- Un 13% del presupuesto del Centro retorna a las arcas públicas vascas en forma de impuestos.

Destacar finalmente que en octubre de 2012 la revista Consumer ha señalado al Centro de Biodiversidad de Euskadi como uno de los 18 mejores museos de naturaleza y medio ambiente de España.

i) Proyectos innovadores desarrollados durante 2012:

Seis proyectos innovadores desarrollados durante 2012 se convirtieron en nuevas actividades o servicios de Ihobe:

1. Basque Ecodesing Center: Laboratorio de Ideas.
2. Línea Sare-Talde de proyectos colaborativos entre empresas dinamizadas por un agente intermedio.
3. Diploma de Edificación Ambiental Sostenible.
4. EcoEuskadi 2020: Informe de desarrollo sostenible de Euskadi 2012.
5. Programa de Becas de Ecoinnovación 2012-2013 en cooperación con la Fundación Novia Salcedo.
6. Premios TAK 21 a la calidad de Agenda Local 21.

j) Buen Gobierno en la gestión de Ihobe.

Ihobe, en el desempeño de su misión y objeto de social y en respuesta a la responsabilidad asumida ante la sociedad, desarrolla su actividad de acuerdo con los principios de Gobierno Responsable aplicables a las organizaciones públicas de nuestra Comunidad Autónoma.

Este modo de desarrollar su actividad ha supuesto durante el año 2012 un avance en el logro de los objetivos que constituyen el fin último de su buen gobierno, esto es, servir de ejemplo de liderazgo y de signo de excelencia, mejorando la transparencia en la gestión económica, social y medioambiental, además de favorecer la motivación sus personas.

La aplicación de esta política de Gobierno Responsable ha permitido que en 2012 se haya avanzado de forma decidida en la puesta en práctica de los diferentes protocolos y reglamentos que establecen las pautas de comportamiento de Ihobe en relación con su propietario, es decir, el Gobierno Vasco, su Consejo de Administración, sus clientes y proveedores y la Sociedad en general. Su cumplimiento es asumido ya, como imprescindible por la organización.

En este sentido, el impulso a la transparencia en la actividad de la Sociedad, el compromiso por el Gobierno Responsable de sus empleados y empleadas y de sus órganos de gestión, asumiendo que dicha forma de gobierno es una condición necesaria de su actividad dentro de una organización pública, y la integración de la responsabilidad social en la estrategia general de Ihobe han sido claves durante el año 2012.

Las certificaciones que avalan este modelo de buen gobierno son:

- Q de plata 2011 modelo EFQM de excelencia en la gestión.
- Sistema de gestión medio ambiental y sistema de gestión de la calidad certificados ISO 14001 e ISO 9001.
- Sistema de gestión de Innovación y Vigilancia Tecnológica certificados UNE 166002 y UNE 166006.
- Laboratorio Oleaz con acreditación técnica ISO 17025 para el análisis de aceites usados.

3. RECURSOS

El soporte financiero de la actividad de IHOBE, S.A. durante el ejercicio 2012 han sido las aportaciones del Gobierno Vasco consignadas en los presupuestos y en menor medida los ingresos derivados fundamentalmente de acuerdos con Departamentos del Gobierno Vasco para la realización de trabajos de asesoramiento ambiental, las cuotas de la red Udalsarea y el canon de explotación del Centro Avanzado de Reciclaje.


4. ADQUISIÓN DE ACCIONES PROPIAS

Durante el ejercicio la Sociedad no ha adquirido acciones propias ni posee a fin de ejercicio.

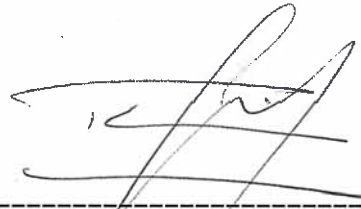
SOCIEDAD PUBLICA DE GESTION AMBIENTAL IHOBE, S.A.

Reunidos los Administradores de la Sociedad Pública de Gestión Ambiental Ihobe, S.A., con fecha 15 de marzo de 2013 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2012 y el 31 de diciembre de 2012. Las cuentas anuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

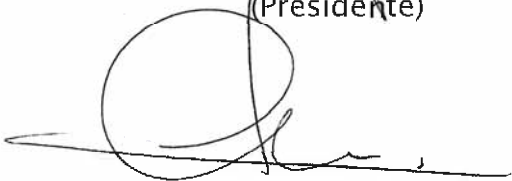
Firmantes:



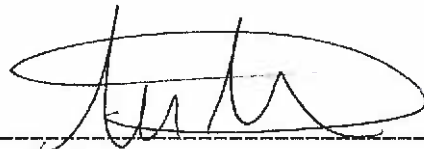
D. José Antonio Galera Carrillo
(Presidente)



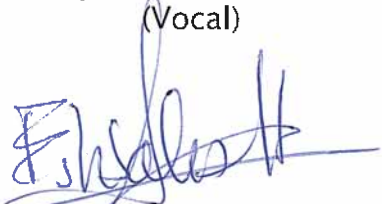
D. Tomás Epalza Solano
(Vicepresidente)



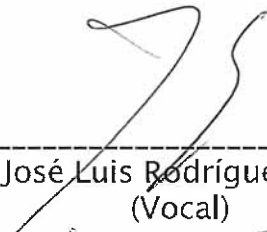
Dña. Alejandra Iturrioz Unzueta
(Vocal)



Dña. Miren Itziar Agirre Berriotxoa
(Vocal)



Dña. Estibaliz Hernández Laviña
(Vocal)



D. José Luis Rodríguez Frutos
(Vocal)



D. Juan Luis Moragues Oregi
(Vocal)



D. Jose Antonio Armolea Solabarrieta
(Secretario no Consejero)

SOCIEDAD PÚBLICA DE GESTIÓN AMBIENTAL, IHOBE, S.A.

**LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS
DE CAPITAL Y DE EXPLOTACIÓN**

Ejecución presupuestaria

INVERSIONES	PRESUPUESTO			Realizado	Diferencia
	Inicial	Modificaciones	Actualizado		
Pago por inversiones	125.000	-	125.000	145.700	20.700
Inmovilizado intangible	10.000	-	10.000	-	(10.000)
Inmovilizado material	115.000	-	115.000	99.221	(15.779)
Empresas del grupo y asociadas	-	-	-	28.316	28.316
Otros activos financieros	-	-	-	-	-
Otros activos	-	-	-	18.163	18.163
Pago por instrumentos de pasivo financiero	-	-	-	369	369
Deudas con entidades de crédito	-	-	-	369	369
Efecto de las variaciones de tipo de cambio	-	-	-	-	-
Total Inversiones	125.000	-	125.000	146.069	21.069
FINANCIACIÓN					
	Inicial	Modificaciones	Actualizado	Realizado	Diferencia
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	-	-	-	(21.090)	(21.090)
Cobros por instrumentos de patrimonio	125.000	-	125.000	125.000	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	125.000	-	125.000	125.000	-
Cobros por desinversiones	-	-	-	144	144
Inmovilizado material	-	-	-	-	-
Otros activos financieros	-	-	-	144	144
Ajustes por resultados de bajas y enajenaciones	-	-	-	-	-
Disminución neta del efectivo o equivalentes	-	-	-	42.015	42.015
Total Financiación	125.000	-	125.000	146.069	21.069

Presupuesto de explotación (euros)

GASTOS	PRESUPUESTO				
	Inicial	Modificación	Actualizado	Realizado	Diferencia
Gastos de personal	3.048.442	203.097	3.251.539	2.895.245	(356.294)
Sueldos, salarios y asimilados	2.288.297	156.554	2.444.851	2.218.188	(226.663)
Cargas sociales	760.145	46.543	806.688	677.057	(129.631)
Otros Gastos de explotación	9.643.444	623.349	10.266.793	8.993.130	(1.273.663)
Servicios exteriores	9.639.444	623.349	10.262.793	8.969.049	(1.293.744)
Tributos	4.000	-	4.000	7.136	3.136
Pérdida deterioro y variación provisiones por operaciones comerciales	-	-	-	16.945	16.945
Amortización del inmovilizado	525.000	-	525.000	553.787	28.787
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	-	-	-	1.286	1.286
Resultados por enajenaciones y otras	-	-	-	1.286	1.286
Gastos financieros y diferencias cambio	1.000	-	1.000	1	(999)
Por deudas con terceros	1.000	-	1.000	1	(999)
Total Gastos	13.217.886	826.446	14.044.332	12.443.449	(1.600.883)

INGRESOS	PRESUPUESTO				
	Inicial	Modificaciones	Actualizado	Realizado	Diferencia
Importe neto de la cifra de negocios	7.497.886	826.446	8.324.332	6.521.731	(1.802.601)
Prestaciones de servicios	7.497.886	826.446	8.324.332	6.521.731	(1.802.601)
Otros ingresos de explotación	5.195.000	-	5.195.000	5.379.635	184.635
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	180.000	-	180.000	407.865	227.865
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	5.015.000	-	5.015.000	4.971.770	(43.230)
Imputación de subvenciones de inmovilizado financiero y otros	100.000	-	100.000	467.621	367.621
Otros resultados positivos	-	-	-	51.966	51.966
Ingresos financieros	-	-	-	12.840	12.840
De valores negociables y otros instrumentos financieros	-	-	-	12.840	12.840
Pérdida del ejercicio	425.000	-	425.000	9.656	(415.344)
Total Ingresos	13.217.886	826.446	14.044.332	12.443.449	(1.600.883)

SOCIEDAD PÚBLICA DE GESTIÓN AMBIENTAL, IHOBE, S.A.

**MEMORIA DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO
DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS**

Grado de cumplimiento de los objetivos programados para el ejercicio

Los resultados más destacables de la actividad de Ihobe durante el ejercicio 2012 han sido los siguientes:

Unidad programada	Objetivo y comentarios desviaciones	Magnitud obtenida
Los objetivos que se desarrollan a continuación están estructurados en base a los Objetivos Estratégicos y las Condiciones Necesarias fijados en el Programa Marco Ambiental de la CAPV 2011-2014.		
	1. Sostenibilidad Ambiental	
	En el ejercicio 2012 se ha generado y adaptado el conocimiento más avanzado sobre cambio climático y biodiversidad para su aplicación en la ejecución de políticas e integrado la variable ambiental en la producción y el consumo de la CAPV para que	

Magnitud presupuestada	Objetivo y comentarios de derivaciones	Magnitud obtenida
	contribuya al cumplimiento de los objetivos ambientales y a la mejora de la competitividad del sector empresarial. Así se ha generado conocimiento y desarrollado herramientas para la protección de las especies y hábitats de interés prioritario en la CAPV, definido y desplegado el Programa de Empleo Verde en colaboración con el Departamento de Asuntos Sociales y Empleo y gestionado el Programa Ecoeficiencia en la empresa Vasca 2010-2014.	
12	Estudios sobre el estado de especies y hábitats de interés comunitario	9
150 HAS	Superficie de estuario de nueva intervención para erradicar las especies invasoras	186 HAS
10	Número de agentes que participan en la «red» de conocimiento	25
	Definición y despliegue del Programa de Empleo Verde en colaboración con el Departamento de Asuntos Sociales y Empleo	
300	Personas participantes en el Programa de Empleo Verde de Lanbide	529
	Programa Ecoeficiencia en la empresa Vasca 2010-2014	
15.000 TM	Gases de Efecto Invernadero reducidos por empresas participantes	28.881 TM
10.000 TM	Ahorro de Materiales vía prevención o recuperación de residuos	61.658 TM
20	Nuevas empresas trabajando en ecodiseño	19
10	Industrias que realizan planes de implantación de Mejores Técnicas Disponibles	13

Magnitud presupuesta	Objetivo y comentarios desviaciones	Magnitud obtenida
	2. Protección Ambiental	
	<p>En el ámbito de la protección y mejora ambiental, Ithobe ha desarrollado las líneas de acción recogidas en el Plan de Suelos Contaminados 2007-2012 del País Vasco. Las actuaciones han ido desde el diseño y la implantación de instrumentos para la prevención, recuperación reutilización y valorización de suelos, hasta la generación y transferencia de conocimiento.</p> <p>Además, se han gestionado aspectos técnicos que soportan la actuación administrativa de los procedimientos ambientales relativos a autorizaciones ambientales integradas, gestión de subvenciones a empresas y entidades locales, expedientes de declaración de calidad del suelo, verificación de emisiones de gases de efecto invernadero y elaboración de inventarios de residuos.</p>	
95%	Grado de avance del Plan de Suelos Contaminados de la CAPV 2007-2012.	95%
	Adicionalmente se ha apoyado técnicamente en la simplificación de la procedimentación ambiental administrativa y se ha redefinido el proceso técnico-administrativo de los procedimientos ambientales.	
2	Nº de procesos rediseñados	2
33.000	Determinaciones analíticas en el Centro Oficial de análisis de aceites usados OLEAZ	35.271

Indice por presupuesto	Objetivo y comentarios desviaciones	Magnitud obtenida
3. Estrategia y Comunicación		
	En 2012 se ha apoyado el proceso Ecoeskadi 2020 como secretaría técnica	
100%	Elaboración de los documentos de apoyo	100%
	En el mismo sentido se ha Impulsar la aprobación y desarrollo del nuevo Programa Marco Ambiental así como del Programa de de Compra y Contratación Publica Verde.	
4	Elaboración de los informes de seguimiento y actualización del Plan de Cambio Climático	2
200	Número de pliegos ambientalizados por las instituciones públicas vascas	180
	Se ha realizado la coordinación técnica e impulso de los servicios a la Red de municipios hacia la sostenibilidad, Udalsarea 21, en la integración de la variable ambiental en sus políticas.	
100	Evaluación de los planes de acción municipales	100
7	Satisfacción global de los municipios con los servicios de Ihobe (sobre 10 puntos)	7,7
1	Elaboración del Informe de Sostenibilidad Local de la CAPV 2012 (grado de avance de los planes de acción local y evolución de indicadores en municipios con Agenda Local 21)	1
	Finalmente se ha trabajado en la extensión de la cultura de la sostenibilidad tal y como acreditan los siguientes indicadores	
800.000	Visitas a la web de Ihobe.net	932.000
200.000	Visitas a la web madariagadorretxea.org	206.000
25	Publicaciones editadas	20
7.5	Valoración de la utilidad de las publicaciones de Ihobe (sobre 10)	7,3
50	Eventos gestionados	75

Objetivo presupuesto	Objetivo y comentario/ desviaciones	Magnitud obtenida
	4. Personas y Servicios Corporativos	
	En el área de sistemas se ha pilotado una oferta de servicios de información ambiental con el objetivo de facilitar la toma de decisiones, mediante el servicio web.	
2	Servicios de información geográfica vía web.	2
Sí	Implantación de la contratación electrónica	No*
	Se ha desarrollado la política de excelencia, reforzando la gestión en base a la Guía de gobierno responsable del Gobierno Vasco (85%) y el modelo EFQM, con la obtención de la Q de plata 2011.	
<25	Plazo medio de pago a proveedores (días)	33,9
Sí	Memoria EMAS verificada y publicada e Informe de Sostenibilidad GRI	No*
2	Plan de Igualdad y Entidad Colaboradora de Emakunde	1
	Se han desarrollado herramientas de apoyo tecnológico soporte al proceso de simplificación administrativa	
4	Herramientas desarrolladas para la simplificación administrativa	4
	Finalmente se ha desarrollado el liderazgo y las capacidades de las personas de Ihobe, con orientación hacia el mejor logro de la misión de la Sociedad Pública.	
75%	Satisfacción de las personas de Ihobe	64%

* Proyectos pospuestos en el marco del ajuste del presupuesto